Diario Provincia 23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia 99.9 Mhz Ushuaia Argentina
Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia
02964-353290
Buscandoelequilibriook
Diario Provincia 23
www.provincia23.com.ar
www.p23.com.ar

Tierra Del Fuego, jueves 26 de Noviembre 2026 – Año XXXIII N° 7214 Edición de 20 Páginas – $3000

Monte de Oca cuestionó el proyecto provincial sobre la intervención del puerto

"Te lo voy a describir con una palabra, es un papelón"



La senadora nacional de La Libertad Avanza se refirió al debate legislativo por la suspensión de las PASO, la ley de ludopatía y la situación del puerto de Ushuaia. Además, confirmó que el presupuesto para la construcción de la Base Naval Integrada ya está depositado y anticipó que las obras podrían comenzar en febrero, asimismo, hizo un paralelismo con la suspensión de las PASO que costarían 200 mil millones de pesos, el mismo monto que la obra de la Base.

PAG 2-3

Con más de 100 toneladas diarias de residuos

Río Grande apuesta a la economía circular



El subsecretario de Ambiente y Espacios Públicos del Municipio de Río Grande, Rodolfo Sopena, destacó la inauguración de la planta de reciclaje y la puesta en funcionamiento del Ecopunto Isla Verde, una iniciativa surgida de la reconversión de una empresa que sufrió un incendio en 2018. La ciudad genera más de 100 toneladas diarias de residuos, de las cuales un 30% de los desechos domiciliarios tiene potencial de aprovechamiento. El funcionario advirtió que el relleno sanitario podría saturarse en los próximos tres o cuatro años, planteó la necesidad de avanzar hacia una recolección diferenciada y destacó la articulación público-privada para consolidar la economía circular, generar empleo y transformar los residuos en insumos para la construcción.

PAG 10-11

Semana selk'nam

Memoria, identidad y reconocimiento de los pueblos originarios



PAG . 16

Acusó a Nación de apropiarse de los recursos provinciales del puerto

Tierra del Fuego amplió la denuncia ante la Corte Suprema



PAG . 4-5

Prepara una denuncia penal y advierte por el futuro de 147 familias

La CGT endurece su reclamo por el puerto de Ushuaia



PAG . 8

Perros asilvestrados

Hereford Argentina respalda el reclamo de los productores fueguinos



PAG . 12

Leénos en: www.provincia23.com.ar
Seguinos en redes: @diarioprovincia23
Contactanos al 2964 30-0155
Publicita con nosotros 2964 61-9444

Monte de Oca cuestionó el proyecto provincial sobre la intervención del puerto

“Te lo voy a describir con una palabra, es un papelón”

La senadora nacional de La Libertad Avanza se refirió al debate legislativo por la suspensión de las PASO, la ley de ludopatía y la situación del puerto de Ushuaia. Además, confirmó que el presupuesto para la construcción de la Base Naval Integrada ya está contemplado en las partidas del Ministerio de Defensa para 2026 y anticipó que las obras podrían comenzar en febrero.

Río Grande. -La senadora nacional por Tierra del Fuego, Belén Monte de Oca, dialogó con el programa Buscando el Equilibrio, por Radio Provincia, y abordó distintos temas de la agenda política nacional y provincial. Entre ellos, se refirió al tratamiento de la suspensión de las PASO y la ley de ludopatía en el Senado, la situación de las apuestas online en Tierra del Fuego, el avance de la licitación para la Base Naval Integrada y la intervención del puerto de Ushuaia.

Durante la entrevista, también cuestionó el proyecto presentado por el Ejecutivo provincial en la Legislatura para solicitar la intervención de los senadores fueguinos en la situación portuaria y negó haber mantenido reuniones con el gobernador Gustavo Melella para gestionar medidas vinculadas con el puerto.

PERROS ASILVESTRADOS: UNA PROBLEMÁTICA QUE AFECTA A LA PRODUCCIÓN GANADERA

Consultada por la problemática de los perros asilvestrados en Tierra del Fuego y cuestionó la falta de políticas municipales para controlar su población. Advirtió que “es un tema muy complicado para Tierra del Fuego, es un tema que claramente se pudo haber prevenido hace tantos años atrás y aún con el problema latente y en la mano, los municipios siguen sin tomar las medidas que tienen que tomar, que es la castración masiva y el control de los animales en las ciudades”.

En ese sentido, explicó que “porque la respuesta a eso es que son animales que migran, que migraron alguna vez, que se convirtieron en silvestrados y que siguen migrando hacia la zona rural de nuestras ciudades, entonces esto es un, la verdad es que un problema que como digo, se pudo haber evitado y hasta el día de hoy no se toman las políticas necesarias para tratar de bajar la población canina en las ciudades y así poder controlar la población rural”.

Monte de Oca lamentó que “la verdad que es una pena porque como bien dicen, las razas que tenemos de ovinos y vacunos son excelentes”.

INTA, INTI Y PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA TIERRA DEL FUEGO

Por otra parte, consultada sobre la visita del presidente del INTA, Nicolás Bronzovich, y el estado de los proyectos vinculados con semillas, pasturas y la puesta en funcionamiento del laboratorio de genética en Tierra del Fuego, la senadora aseguró que “justamente con Nicolás Bronzovich es uno de los funcionarios con quien más tengo contacto, la verdad es una persona que está muy atenta a lo que pasa en Tierra del Fuego, sabe y conoce muy bien la provincia”.

Explicó que “en este momento justamente que estamos acá con el jefe de gabinete de ministros está respondiendo preguntas en relación al INTA y al INTI porque hay un proceso de reorganización y por eso muchos de los contratos o de los convenios habían quedado truncos, no se pudieron desarrollar porque la verdad es que se están acomodando muchas cuentas que tenían que ver con el INTI y el INTA para poder llevar adelante todos estos procesos con responsabilidad y que realmente sean procesos productivos para las provincias”.

Asimismo, manifestó que “por suerte Nicolás conoce muy bien la provincia así que estamos en permanente contacto para poder desarrollar este tipo de iniciativas que son para nuestra provincia fundamentales”.

SUSPENSIÓN DE LAS PASO Y REFORMA ELECTORAL

En relación con la sesión prevista en el Senado, donde se debatirían la suspensión de las elecciones primarias y la ley de ludopatía, Monte de Oca ratificó la postura de La Libertad Avanza a favor de eliminar las PASO y sostuvo que “fuimos claros desde el principio, es más, la iniciativa del Poder Ejecutivo tenía que ver con directamente eliminar las PASO justamente porque representa un costo altísimo que tienen que pagar todos los argentinos y solamente sirve para que los partidos diriman sus internas, que tienen que hacer, como dice la palabra, internamente dentro de sus partidos y no someter a toda la Argentina a hacer un gasto de ese tamaño. Entonces, que la oferta electoral sea ordenada y que los partidos se ordenen dentro y después ofrezcan a sus candidatos”.

La senadora indicó que “lo que vamos a llevar mañana al recinto es la suspensión de las PASO. Entendemos que mañana vamos a contar con los votos necesarios para suspenderla, lo cual sería muy apropiado para el país, para la situación del país que estamos viviendo”.

En ese sentido, cuestionó el costo y señaló que “no podemos someternos a gastar 200.000 millones de pesos en internas partidarias y que deberían arreglar los políticos dentro de sus partidos. Entonces, me parece que va a ser una buena noticia para todos los argentinos que finalmente se suspendan”.

Monte de Oca también mencionó otros puntos de la reforma electoral, entre ellos la eliminación de la veda electoral y la iniciativa de Ficha Limpia. Sobre la primera, consideró que “la verdad es que suspender la actividad de los comerciantes 48 horas antes de una elección la verdad es que no tiene sentido. Y eso me parece que va a ser también un alivio para quienes tienen bares, restaurantes o almacenes que no pueden vender días antes de las elecciones”.

Respecto de los acuerdos parlamentarios, señaló que “sí contaríamos con el acompañamiento de la UCR y el acompañamiento del bloque del PRO y algunos bloques provinciales, que entendemos que al haber firmado el dictamen estarían de acuerdo, claro, en acompañar mañana la iniciativa. Esperemos que así sea. Siempre es bueno contar con la mayor cantidad de votos posible”.

Asimismo, estimó que contarían con 37 votos para avanzar con las iniciativas.

Ludopatía: Tierra del Fuego, entre las provincias sin regulación de apuestas online

Otro de los ejes centrales de la entrevista fue el tratamiento de la ley de prevención de la ludopatía. Monte de Oca confirmó que el proyecto, que cuenta con media sanción de Diputados desde noviembre de 2024, sería llevado al recinto y destacó el consenso alcanzado entre los distintos bloques.

“Lo bueno es que la comisión de hoy, todos estuvimos de acuerdo en que es un tema importantísimo y todos queremos votar a una buena ley de ludopatía para evitar la ludopatía y prevenirla. Así que mañana lo vamos a llevar al recinto”, señaló.

La legisladora reveló que “todas las provincias menos dos tienen reguladas lo que son las apuestas online, las apuestas en línea. Una de las provincias que no tiene regulada este juego es la provincia de Tierra del Fuego”.

En ese sentido, indicó que “si bien hay varios proyectos de legislatura, nunca se trataron. Desconozco el motivo, pero bueno, es una regulación que no existe en Tierra del Fuego como sí existen otras provincias donde ya se adelantaron en el tema y ya pusieron algún tipo de restricciones también a la publicidad y demás, que es lo que vamos a tratar de trabajar mañana en el recinto”.

Sobre el contenido de la iniciativa nacional, remarcó que “el objetivo central es por supuesto la prevención de la ludopatía, en particular en niños, niñas y adolescentes, porque es una adicción que va en crecimiento y exponencial lastimosamente porque está en la mano y al alcance de todo niño hacer apuestas online y está perjudicando la verdad es que a muchas familias”.



La senadora nacional de La Libertad Avanza se refirió al debate legislativo por la suspensión de las PASO, la ley de ludopatía y la situación del puerto de Ushuaia



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Miembros de Adira
Es una publicacion de Imagen Provincial S.R.L

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"33 años informando a toda la Provincia"

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibro ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-300155 dprovincia23@gmail.com

Antartida Argentina 781 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur

También explicó que el proyecto contempla restricciones a la publicidad y propaganda de casinos y plataformas de apuestas online, particularmente aquellas que operan al margen de las regulaciones.
La senadora recordó que la iniciativa lleva más de 700 días en el Senado y consideró necesario avanzar con su aprobación. "Lo cierto es que nosotros a través de una ley no vamos a poder evitar la ludopatía, pero sí es una herramienta que avanza en el tema y que por supuesto pone el foco en esta problemática para que se pueda seguir trabajando por supuesto con otros programas y con las provincias que también ayuden a que se trate este tema", expresó.
En cuanto al diálogo parlamentario, consideró que "me parece que esto también fue promovido también por la visita del Papa, que como dije en alguna oportunidad nos ordenó, nos enfocó en lo que es realmente importante y me parece que tiene que ver con eso también. A veces uno, digamos, como lo urgente no te permite ver lo importante y me parece que hay comunes denominadores en los que por supuesto que claro que vamos a estar de acuerdo".

BASE NAVAL INTEGRADA: LOS FONDOS ESTÁN DISPONIBLES Y LAS OBRAS PODRÍAN COMENZAR EN FEBRERO

Monte de Oca brindó precisiones sobre el proceso licitatorio para la construcción de la Base Naval Integrada en Ushuaia, luego de que se conociera la presentación de ofertas por parte de dos empresas.
La senadora confirmó que "se cerró la presentación de ofertas, quedaron finalmente dos empresas, Concert y Pietro Boni, que hicieron sus ofertas en relación a la construcción del muelle. Así que, están ahora en lo que sería el proceso de evaluación técnica y económica de esas propuestas, porque se excedieron un poco en el monto que había ofrecido el gobierno nacional".
"Se harán ahora las consideraciones necesarias, digamos, siempre dentro del régimen de la ley de obra pública. Y la comisión evaluadora va a analizar si ese desfasaje que se dio en las ofertas es admisible, digamos, o si van a pedir algún tipo de mejora a las empresas", agregó.
Consultada sobre la posibilidad de que las firmas conformen uniones transitorias de empresas (UTE) con compañías locales, Monte de Oca aclaró "las empresas que se presentaron, estas dos que finalmente cumplieron con los requisitos y van a evaluarse ahora por la comisión fiscalizadora, son dos empresas que no son UTE. No hay una necesidad, el pliego no prevé la necesidad de que se constituyan en UTE, sino que se pueden presentar, pero no hay una especificación técnica en relación a eso".
No obstante, sostuvo que "lo cierto es que, independientemente de las empresas que lleven adelante las obras, la mano de obra con la que se va a contar, por supuesto, que va a ser fueguina. Gran parte de esa obra va a ser fueguina y esto también, digamos, fue una de las consultas que hizo esta persona que vos nombraste recién y que sí, efectivamente se le dijo que sí, que iba a emplear, digamos, mano de obra fueguina, claramente".
En cuanto a los plazos, señaló que "lo que está previsto es el plazo para comenzar las obras, que más o menos serán en febrero, por lo tanto, desde ahora diciembre hasta febrero, que no hay mucho tiempo, son dos meses, estarán con este tema de la evaluación".
Uno de los interrogantes planteados durante la entrevista estuvo relacionado con la disponibilidad presupuestaria para afrontar la inversión, teniendo en cuenta que también se proyectan otras obras complementarias en el predio portuario.
Ante esa consulta, Monte de Oca fue categórica y confirmó que "automáticamente cuando se hizo el anuncio se hizo la modificación presupuestaria no para el 2027, ya en el presupuesto del 2026 el Ministerio de Defensa tiene asignada la partida presupuestaria para la construcción de la base naval integrada. O sea, esos fondos ya están disponibles para esta obra en específico".

CUESTIONÓ EL PROYECTO PROVINCIAL PARA INTERVENIR EN LA SITUACIÓN DEL PUERTO

Consultada sobre el proyecto presentado por el Ejecutivo provincial en la Legislatura, mediante el cual se busca que los senadores fueguinos intervengan en las gestiones vinculadas con el puerto de Ushuaia.
Monte de Oca rechazó la iniciativa y cuestionó su fundamento jurídico: "Te lo voy a describir con una palabra, es un papelón. Desde ningún punto de vista una Legislatura provincial puede instruir a sus senadores para que den tal o cual muestra de gestión. Eso es un error legal, pero desde cualquier punto de vista".
La senadora argumentó que "han arrastrado un error que tiene que ver con cuando en aquellos momentos en los que los senadores éramos elegidos indirectamente a través de la Legislatura. Exactamente, ellos fueron elegidos por la Legislatura, pero es importante recordarles a quienes tuvieron esta fantástica idea de instruir a los senadores que hubo una reforma constitucional nacional en 1994 que indicó que los senadores y los diputados eran elegidos directamente por el pueblo".
Por otra parte, negó haber mantenido reuniones con el gobernador Gustavo Melella para abordar la situación portuaria y comentó que "no, yo no hablé nunca con el gobernador Melella en relación al puerto, es todo completamente mediático. Desconozco si el gobernador Melella en los encuentros que tiene con el ministro Santilli para pedirle los adelantos de coparticipación, que bien caros, nos van a salir a los fueguinos para poder pagar los sueldos de nuestros compatriotas fueguinos, desconozco si en esos momentos él le solicita al ministro algo que tenga que ver con el puerto".

LA INTERVENCIÓN DEL PUERTO Y LA INCERTIDUMBRE DE LOS TRABAJADORES

Finalmente, al referirse a la situación del puerto de Ushuaia, la senadora sostuvo "como vengo diciendo desde el principio, desde la primera intervención, es una mala noticia que se extienda la intervención del puerto, porque debe ser administrado por la provincia".
Sin embargo, cuestionó que "lo positivo de la nueva intervención es que viene con un régimen de obras y que dice que producidas esas obras, el puerto vuelve a la provincia. Lo que yo critico de esa resolución de la intervención del puerto es que considero necesario que tenga un plazo y una forma, una metodología, es decir, cuáles son las condiciones que tienen que cumplir tanto la ANPyN como la DPP para que el puerto pueda ser devuelto a la provincia".
En ese sentido, advirtió que "me parece que la resolución quedó muy corta y que al no decir esto, es preocupante porque debería introducir algunos temas en particular para que los trabajadores no estén con esta incertidumbre de qué es lo que va a pasar con sus puestos de trabajo, no solamente los de la DPP, sino también todos los trabajadores del turismo que están pasando por un mal momento".

LA SITUACIÓN ECONÓMICA NACIONAL

Por otro lado, fue consultada sobre el escenario económico nacional, luego de las declaraciones del ministro de Economía, Luis Caputo, en torno a la posibilidad de una recesión técnica y los cuestionamientos sobre la necesidad de revisar el rumbo económico.
Monte de Oca defendió las medidas implementadas por el Gobierno nacional, aunque reconoció que "por supuesto que en el camino de la tarea de salir de donde estábamos, no es cierto, de como acaba de decir el ministro Santilli, un país en coma, la verdad es que se toman muchísimas medidas, no es cierto, la mayoría de ellas económicas para tratar de cambiar el rumbo, lo cual permitió frenar la inflación y tener los resultados económicos que tenemos y que por supuesto en el camino, dependiendo de cómo reaccionan estas medidas, por supuesto que se va virando el rumbo".
En esa línea, sostuvo que "el sentido es claro, el norte es el que marca el presidente Milei, pero lo cierto es que por supuesto que si uno entiende que por ahí alguna medida no reacciona, por supuesto que hay que cambiarla o ver cómo podemos hacer para aliviar aún más el bolsillo de la gente y darle, no es cierto, esta rosca a la economía para que el país pueda seguir creciendo".
Finalmente, reconoció que "como siempre decimos, no es nuestro ritmo favorito el de ahora. Nosotros ojalá pudiéramos generar que la economía tenga resultados más rápidos, pero es lo que podemos hacer con el país que teníamos, no podemos olvidar desde donde veníamos y dónde estamos ahora".



Puerto de Ushuaia

Tierra del Fuego amplió la denuncia ante la Corte Suprema y acusó a Nación de apropiarse de los recursos provinciales

La secretaria de Coordinación Legal del Gobierno de Tierra del Fuego, María Ángeles Arroyo, confirmó la ampliación de la presentación judicial contra la intervención del puerto de Ushuaia, tras la Resolución 69 de la Agencia Nacional de Puertos y Navegación, que extiende la medida por tiempo indeterminado. Cuestionó la legitimidad de la prórroga, denunció que Nación no realizó mejoras en la infraestructura durante los diez meses de intervención y advirtió sobre el avasallamiento de la autonomía provincial. Además, confirmó reuniones con diputados de Unión por la Patria para nacionalizar el reclamo y destacó que el expediente ya se encuentra en manos de los ministros de la Corte Suprema de Justicia.

Río Grande-. La secretaria de Coordinación Legal del Gobierno de Tierra del Fuego, María Ángeles Arroyo, confirmó que el Ejecutivo provincial amplió la denuncia ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación contra la intervención del puerto de Ushuaia, luego de que la Agencia Nacional de Puertos y Navegación (ANPYN) emitiera la Resolución 69, mediante la cual prorrogó por tiempo indeterminado la medida dispuesta sobre la terminal portuaria.

En diálogo con FM La Isla, la funcionaria cuestionó los fundamentos jurídicos y administrativos de la nueva resolución, advirtió sobre la gravedad institucional que implica una intervención sin plazo de finalización y aseguró que el Gobierno provincial busca ampliar el reclamo más allá del ámbito judicial, involucrando a representantes políticos, sectores sindicales, empresariales y a la ciudadanía.

"Hemos realizado la ampliación de la denuncia en base a la emisión de la Resolución 69 de ANPYN, que prorroga, entendemos nosotros, ilegítimamente la intervención. Pero además la prórroga por tiempo indeterminado. Eso es muy grave", sostuvo Arroyo.

En ese sentido, confirmó que "representantes del Ejecutivo fueguino mantuvieron reuniones con integrantes del bloque de diputados nacionales de Unión por la Patria, quienes compartieron la preocupación por los alcances de la medida adoptada por el organismo nacional".

UNA INTERVENCIÓN SIN FECHA DE FINALIZACIÓN

Uno de los principales cuestionamientos del Gobierno provincial está relacionado con el plan de obras presentado por la administración nacional, cuya finalización está prevista para diciembre de 2028, excediendo el actual mandato del Ejecutivo fueguino.

Sin embargo, Arroyo advirtió que "incluso ese horizonte temporal podría extenderse debido a las condiciones establecidas en la resolución, que contemplan eventuales impedimentos climáticos e incidentes que pudieran afectar la ejecución de los trabajos".

"Presentan un plan de obras que terminaría en diciembre de 2028, excediendo nuestra gestión, por lo cual es aún más grave. Además, condicionándolo a cualquier impedimento climático de obra y cualquier incidente que no se pueda prever, esto se extendería aún más en el tiempo", explicó.

La funcionaria consideró que estas disposiciones profundizan la ilegitimidad que el Gobierno provincial atribuye a la intervención, al establecer condiciones que generan incertidumbre respecto de la devolución de la administración portuaria a Tierra del Fuego.

"Cualquier intervención tiene un plazo y tiene un objeto definido, y esto no se trasluce en la Resolución 69, todo lo contrario", afirmó.

En consecuencia, sostuvo que "los nuevos actos administrativos emitidos por la ANPYN carecen, a criterio del Ejecutivo provincial, de fundamentos y de un objeto claramente delimitado, argumentos que fueron incorporados a la ampliación de la presentación ante el máximo tribunal del país".



La secretaria de Coordinación Legal del Gobierno de Tierra del Fuego, María Ángeles Arroyo, confirmó que el Ejecutivo provincial amplió la denuncia ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación contra la intervención del puerto de Ushuaia, luego de que la Agencia Nacional de Puertos y Navegación (ANPYN) emitiera la Resolución 69, mediante la cual prorrogó por tiempo indeterminado la medida dispuesta sobre la terminal portuaria.

DOCE DE LAS QUINCE OBRAS ANUNCIADAS YA ESTABAN PROYECTADAS POR LA PROVINCIA

Arroyo también cuestionó el argumento vinculado con las supuestas deficiencias en la infraestructura portuaria que motivaron la intervención nacional.

Al respecto, reveló que "doce de las quince obras incluidas en los planes presentados por la ANPYN ya habían sido proyectadas por la Dirección Provincial de Puertos (DPP) antes de que Nación asumiera el control de la terminal marítima".

"Esas obras, a excepción de tres de las quince que presentan, tanto en el apartado de obras en curso como en el de obras proyectadas, ya las tenía proyectadas la DPP", aseguró.

Precisó que "algunas de esas intervenciones se encontraban próximas a ser licitadas, mientras que otras estaban previstas para los meses posteriores al momento en que se produjo la intervención, no es que viene a realizar trabajos que no estaban planificados", remarcó.

Asimismo, cuestionó que "la administración nacional haya postergado obras de mantenimiento e infraestructura que, según indicó, debían ejecutarse durante el corriente año y no en 2027 o 2028".

Para la secretaria de Coordinación Legal, esta situación contradice los argumentos utilizados por Nación para justificar la intervención y al respecto señaló que "el fundamento del defecto en la infraestructura del puerto se cae solo por la lectura de estos actos administrativos", sentenció.

"EL PUERTO NO ES DE LA GESTIÓN DE GUSTAVO MELELLA, ES DE LA PROVINCIA"

Más allá de la estrategia judicial, el Gobierno fueguino busca transformar el conflicto portuario en un reclamo que trascienda las diferencias partidarias y reúna a los distintos sectores políticos, sindicales, empresariales y sociales de Tierra del Fuego

En ese marco, a las reuniones con representantes de la CGT y los encuentros previstos con cámaras empresariales se sumaron las gestiones realizadas ante legisladores nacionales.

Consultada sobre la necesidad de involucrar también a los diputados y senadores fueguinos de La Libertad Avanza, Arroyo consideró que "la defensa del puerto debería constituir una causa común, independientemente de las pertenencias políticas e ideológicas".

"El puerto no es de la gestión de Gustavo Melella, el puerto es de la provincia, y los recursos que se están apropiando, que están saqueando, para decirlo de manera coloquial, son de la provincia, son de nuestro proyecto productivo, de nuestro proyecto estratégico", enfatizó.

La funcionaria sostuvo que "la situación debería generar preocupación en todos los actores políticos y en la ciudadanía, al considerar que la intervención constituye una intromisión del Gobierno nacional en la autonomía provincial".

Además, planteó la necesidad de profundizar las acciones de comunicación para que los fueguinos conozcan las consecuencias económicas, institucionales y productivas que, según el Ejecutivo provincial, genera la pérdida del control sobre la terminal portuaria.

BUSCAN NACIONALIZAR EL CONFLICTO Y ALERTAR A OTRAS PROVINCIAS

Respecto del encuentro mantenido con diputados nacionales de Unión por la Patria, Arroyo destacó la predisposición de los parlamentarios para escuchar los argumentos del Gobierno fueguino y compartir el diagnóstico sobre la gravedad de una intervención sin límites temporales.

Consideró que "llevar el conflicto al Congreso de la Nación permitirá ampliar su repercusión y advertir a otras jurisdicciones sobre el precedente institucional que podría establecerse a partir de lo ocurrido en Ushuaia, es muy importante que todos los ciudadanos conozcan esto, porque le puede pasar a todas las provincias", expresó.

En esa línea, sostuvo que "el conflicto no debe interpretarse exclusivamente como una disputa entre el Gobierno nacional y Tierra del Fuego, sino como una situación que podría replicarse en otras jurisdicciones que cuentan con terminales portuarias bajo administración provincial".
"Todas las provincias que tengan puerto están sujetas a esta actitud que tiene ANPYN y pueden ser sujetos de intervención sin ningún fundamento, como estamos sufriendo nosotros en la provincia", advirtió.
De esta manera, el Ejecutivo fueguino pretende fortalecer el respaldo político a su reclamo judicial y colocar en la agenda nacional la discusión sobre las competencias provinciales y los límites de las facultades de intervención de los organismos nacionales.

LA DENUNCIA YA SE ENCUENTRA EN EL DESPACHO DE LOS MINISTROS DE LA CORTE SUPREMA

En cuanto al estado de la presentación judicial, Arroyo confirmó que "la Secretaría de Demandas Originarias de la Corte Suprema de Justicia de la Nación elevó el expediente al despacho de los ministros del máximo tribunal".
Precisó que "las actuaciones se encuentran actualmente en la vocalía del juez Horacio Rosatti, circunstancia que interpretó como una señal positiva dentro del proceso judicial, podemos leerlo como algo positivo que esté circulando por las vocalías. Ya la Secretaría de Demandas Originarias lo ha elevado al despacho de los ministros y está en este momento en la vocalía del doctor Rosatti", confirmó.
Si bien reconoció que la Corte Suprema no cuenta con plazos determinados para expedirse, valoró que" el expediente haya superado las instancias administrativas iniciales y se encuentre bajo análisis de sus integrantes, es un signo positivo que ya lo tengan los ministros. Esperamos que obtengamos una resolución en lo pronto, porque la situación se agravó", manifestó.
La expectativa del Ejecutivo provincial es que el máximo tribunal contemple no solamente las consecuencias de la intervención para Tierra del Fuego, sino también el antecedente que podría generar respecto de la autonomía de otras provincias argentinas.
La operatoria portuaria contradice los argumentos de la intervención
Otro de los aspectos abordados durante la entrevista estuvo relacionado con el inicio de la temporada de cruceros, período de mayor actividad de la terminal portuaria de Ushuaia, tanto por el movimiento turístico como por las operaciones de carga y descarga.
Arroyo aseguró que "el funcionamiento del puerto durante la temporada anterior y el inicio de la actual contradicen los argumentos esgrimidos por Nación respecto de las supuestas deficiencias de infraestructura".
"Claramente no hay una afectación en la infraestructura tal como para fundamentar una intervención, porque la operatoria del puerto se desarrolló normalmente tanto la temporada pasada como esta que está comenzando", sostuvo.
La funcionaria indicó que "pese a que el diálogo con los interventores nacionales no es fluido, el Gobierno provincial no tiene conocimiento de reclamos o incidentes graves que hayan comprometido el normal funcionamiento de la terminal marítima, entendemos que no hay un fundamento válido y una muestra clara es el funcionamiento normal", afirmó.
En ese contexto, cuestionó que "transcurridos diez meses desde el inicio de la intervención, no se hayan concretado las mejoras de infraestructura que justificaron originalmente la decisión nacional".

"LO ÚNICO QUE HA SUCEDIDO EN ESTOS DIEZ MESES ES QUE SE HAN APROPIADO DE LOS RECURSOS"

Con fuertes críticas hacia la administración nacional, Arroyo sostuvo que el verdadero objetivo de la intervención estuvo vinculado con el control de los ingresos económicos generados por la actividad portuaria.
"No han hecho ninguna corrección en la infraestructura. Lo único que ha sucedido en estos diez meses es que se han apropiado de los recursos", denunció.
Consultada sobre el perjuicio económico acumulado durante este período, reconoció que "el Gobierno provincial no dispone de información precisa respecto de la totalidad de los fondos que dejaron de ingresar a las arcas fueguinas, debido a la falta de datos suministrados por la ANPYN, no con certeza, porque es una de las informaciones que no brinda ANPYN", explicó.
La funcionaria hizo referencia a una estimación preliminar de los recursos que la Provincia habría dejado de percibir, aunque la ausencia de información oficial impide establecer con exactitud la magnitud del perjuicio económico.
Para el Ejecutivo fueguino, la pérdida de esos ingresos no solamente afecta los recursos provinciales, sino también las posibilidades de desarrollo productivo, estratégico y de inversión en infraestructura portuaria.

ARROYO TRASLADÓ EL CONFLICTO AL ESCENARIO ELECTORAL DE 2027

Finalmente, ante la posibilidad de que la resolución judicial se prolongue en el tiempo y las dificultades que podrían surgir para el cumplimiento de un eventual fallo favorable a Tierra del Fuego, Arroyo consideró que la ciudadanía también tendrá la posibilidad de expresar su posición en las elecciones nacionales de 2027.
"Podemos tener una respuesta electoral. El año que viene es un año eleccionario", manifestó.
La secretaria de Coordinación Legal vinculó la intervención portuaria con el contexto económico que atraviesan las provincias argentinas y, particularmente, Tierra del Fuego, e instó a reflexionar sobre las consecuencias de las decisiones electorales.
"Tenemos esa herramienta para cuando tengamos que elegir un presidente, saber cuáles son las consecuencias de elegir estas líneas ideológicas y la repercusión que tienen en la vida cotidiana de todos los ciudadanos", concluyó.



Espeche advirtió que la UISE podría tener un déficit de $3.000 millones

“Tenemos una UISE que pide ampliación de capital y eso denota que está fundida”

El concejal del Movimiento Popular Fueguino puso bajo la lupa el presupuesto municipal 2027 y anticipó que tiene objeciones sobre la incorporación de 300 nuevas plantas, las facultades del Ejecutivo para modificar partidas y las proyecciones financieras. También cuestionó el estancamiento del debate por el relleno sanitario, cuya prórroga vence el 31 de diciembre, y reclamó mayor diálogo entre el Municipio y los diez concejales.

Ushuaia. - El concejal de Ushuaia por el Movimiento Popular Fueguino, Vladimir Espeche, anticipó sus principales cuestionamientos al proyecto de presupuesto municipal 2027, cuyo tratamiento comenzará este viernes 27 de noviembre en el Concejo Deliberante. En ese marco, advirtió que las previsiones económicas de la UISE no reflejarían sus necesidades reales y estimó que la empresa estatal podría registrar un déficit cercano a los 3.000 millones de pesos.

En diálogo con Radio Provincia, Espeche explicó que se estableció un cronograma para analizar cinco áreas municipales: Jefatura de Gabinete, Secretaría de Economía, Planificación e Inversión Pública, Política Ambiental, Cultura y Educación, además de la UISE y el Instituto Municipal de Deportes. Las reuniones se desarrollarán entre el viernes, el lunes y el martes.



El concejal del Movimiento Popular Fueguino puso bajo la lupa el presupuesto municipal 2027 y anticipó que tiene objeciones sobre la incorporación de 300 nuevas plantas, las facultades del Ejecutivo para modificar partidas y las proyecciones financieras.

El edil señaló que “después de analizar el presupuesto, realizamos un pedido respecto a lo manifestado, a lo establecido en el presupuesto, para que me dé explicación la Secretaría de Economía, todavía no se venció el pedido en estos días. Son elementos que me sirven a la hora de evaluar justamente este presupuesto de 226 millones de pesos que ha presupuestado el Ejecutivo”.

Sobre la situación de la UISE, sostuvo que “a mí en particular en la UISE, entiendo que el presupuesto presentado no condice con la realidad, dado a que, por ejemplo, en lo que es presupuestado en combustible, lo que es presupuestado respecto al personal de la UISE, no se establece justamente los aumentos que va a tener el combustible, los aumentos salariales, por lo cuanto, creo que el déficit que va a tener la UISE es mayor a lo manifestado”.

En ese sentido, anticipó: “Yo entiendo que la UISE va a tener, y eso lo quiero hablar bien con el Presidente, un déficit de aproximadamente 3 mil millones de pesos”.

El concejal también cuestionó el funcionamiento de las sociedades estatales y trazó un paralelismo entre la empresa de transporte de Ushuaia y otras estructuras provinciales, como el Laboratorio del Fin del Mundo y Terra Ignis.

“Nos pasa con la UISE, nos pasa a nivel provincial, con el Laboratorio Fin del Mundo, con Terra Ignis, son realmente sociedades totalmente deficitarias que en ningún momento vinieron a solucionar el problema que tiene la provincia y la ciudad, y creo que en este sentido generan déficit y que realmente no le hacen bien a la ciudad”, afirmó.

Además, consideró que “muchas veces medimos el costo del transporte deficitario que en las efectivas que la UISE se estaría gastando menos, pero en realidad no tenemos un gasto cierto, se está paliando el déficit a través de las órganas de limpieza y vigilancia en donde uno no hay un control cierto, y para mí a través de estas horas se disimula muchas veces el déficit y está saliendo muy caro a la ciudad la limpieza y la vigilancia en las áreas municipales”.

“Muchas de ellas ya están venciendo justamente la etapa, la vida útil que tienen, y una discusión que también justamente le quiero preguntar al presidente es cómo es el plan, hace mucho que lo vengo solicitando para la renovación de las unidades”, manifestó.

En ese contexto, cuestionó que “ahora si tenemos una sociedad del Estado que tiene su capital más de 339 millones de pesos, que pide ampliación de capital y sigue solicitando cambiar, renovar las unidades a través de la municipalidad, denota que la UISE está fundida, que la UISE no hay una previsibilidad en el manejo, y que realmente hay que estar solventando toda esta estructura que funciona mal en la municipalidad de la Ciudad de Ushuaia”.

Para Espeche, la experiencia de estas empresas demuestra que es necesario revisar el modelo de gestión. “Lo que pasa con Laboratorio del Fin del Mundo, lo que pasa con Terra Ignis, realmente en la práctica han demostrado que las sociedades del Estado realmente producen más daño que beneficio a la comunidad”.

EL RELLENO SANITARIO, UNA PREOCUPACIÓN POR EL VENCIMIENTO DE LA PRÓRROGA

Otro de los puntos centrales de la entrevista fue la situación del relleno sanitario de Ushuaia, cuyo tratamiento permanece estancado en comisión. Espeche confirmó que no hubo avances luego de que fracasara una reunión por falta de quórum y advirtió sobre las consecuencias que podría tener la falta de una definición antes de fin de año. “Quedó todo estancado, no se avanzó”, resumió.

El concejal explicó que “es un problema muy complicado para la ciudad porque la prórroga vence ahora en diciembre y quedó en un limbo. No sé qué es lo que pretenden, llegar a una renegociación, no se volvió a tratar el tema del relleno sanitario, es un tema que está trabado, un tema complejo para la ciudad, y el responsable de no poder avanzar es el Ejecutivo Municipal”.

“Hasta el 31 de diciembre estaba la prórroga, posterior a eso no quedaría ninguna empresa justamente que lleve adelante la actividad de la disposición final de los residuos en el relleno sanitario”, advirtió.

Asimismo, recordó que “en el 2014 fue la licitación y de ahí se viene prorrogando, prorrogando. Hay muchos temas que están parados, que no se han llegado a avanzar y quedaron en standby. Y bueno, ahora el 10 de diciembre es la sesión, sobre este tema no se volverá a discutir más. Y es una responsabilidad del Ejecutivo qué va a pasar con el relleno sanitario”.

En ese contexto, reclamó que “lo que creo que hay que cambiar es la dinámica de las comisiones. Porque muchas veces se dice, fijamos comisiones y ustedes no dieron quórum, no vienen. Primero que somos 10 concejales y ellos tienen un quórum automático que son 6. Pero el problema de las comisiones es que creo que se tiene que trabajar distinto. Tiene que haber un diálogo con los 10 concejales, no fijar una comisión, no tratar los temas. El Ejecutivo tiene que hablar con todo, parece que hay concejales con los que no quiere hablar”.

“Eso para mí es un error muy grande porque somos 10 y realmente la mirada de cada uno es importante y representa un sector de la sociedad que lo ha votado”, agregó.

LAS OBJECIONES AL PRESUPUESTO Y LA INCORPORACIÓN DE 300 EMPLEADOS

En relación con el proyecto presupuestario, Espeche identificó tres cuestiones que generan reparos y que, según anticipó, deberán discutirse antes de definir su acompañamiento.

Una de ellas es la posible incorporación de 300 nuevas plantas a la estructura municipal. El concejal consideró que “si quieren hacer incorporación de 300 plantas, creo que eso habría que discutirlo muy bien y ver si corresponde o no para incorporar 300 plantas. ¿Qué costo va a implicar? Porque hoy en día no están teniendo aumento salarial de los trabajadores”.

Y aclaró que “me gustaría que no 300, que hubiera 500 plantas por decirte que todos tienen trabajo, pero ¿con qué recursos las vamos a pagar? Ese es el tema”.

La segunda objeción está vinculada con las facultades que el Ejecutivo pretende conservar para realizar modificaciones en las partidas presupuestarias sin pasar por el Concejo Deliberante.

“Siempre ponen de qué motivo puede hacer las adecuaciones de las partidas presupuestarias sin pasar por el Concejo, es quitarnos facultades, algo que para mí no corresponde, lo he planteado ya”, cuestionó.

El tercer punto también forma parte de los interrogantes sobre la planificación financiera y las previsiones de ingresos y gastos que deberá explicar la Secretaría de Economía.

Respecto de la deuda de coparticipación, indicó que la última información que tenía era de aproximadamente 12.000 millones de pesos, aunque posteriormente escuchó a funcionarios municipales mencionar una cifra de 16.000 millones.

“Es justamente una deuda que cuando venga la Secretaría de Economía a hablarlo, pero creo que, si uno incrementa hoy la planta municipal y no hay aumento, esto va a ser más personal, con menos ingresos”, advirtió.

En cuanto a una eventual actualización de la tarifaria municipal, señaló que el proyecto permanece en comisión desde hace aproximadamente un año y medio o dos, sin que hasta el momento se haya discutido ningún incremento.

CUESTIONAMIENTOS A LA SINDICATURA Y A LA FALTA DE CONTROLES

Consultado sobre la participación de la Sindicatura Municipal en el tratamiento presupuestario, Espeche consideró que "para mí, no tengo objeción que vengan o no vengan, para mí la discusión con la Sindicatura es que el trabajo que están haciendo es muy afín al Ejecutivo. Para mí no pasa por el presupuesto, pasa por la forma en que está trabajando la Sindicatura".
En ese sentido, recordó que presentó cuatro denuncias para solicitar investigaciones sobre distintas situaciones, entre ellas la concesión de la pista de patinaje Tachuela Oyarzún y su confitería, cuya licitación se encontraría vencida y habría sido prorrogada en reiteradas oportunidades.
"Para mí, más que el presupuesto, es falta de querer accionar, o sea, es como el pujado de falta administrativo", cuestionó.
También adelantó que "hablar con la secretaria de Obras Públicas, saber realmente cuánto es el personal, porque en ningún lado está detallado cuánto es el personal que tiene, por ejemplo, la planta de asfalto, cuánto nos demanda la ciudad el mantenimiento de la planta de asfalto, cuánto es realmente el costo-beneficio de tener una planta de asfalto, nadie sabe cuánto es el personal que lo que se gasta y si realmente es en beneficio de la ciudad".

LA BASE NAVAL INTEGRADA Y LOS CONVENIOS PENDIENTES

Espeche también fue consultado sobre las informaciones periodísticas relacionadas con la construcción del muelle para la Base Naval Integrada y la posible participación de empresas en el proyecto.
Al respecto, aclaró que "realemente desconozco, porque no he ingresado en el Consejo, si se ha avanzado en ese sentido, pero realmente muchas veces son informaciones periodísticas, cuando realmente hay información periodística es porque hay datos ciertos de que algo está pasando, pero hasta el día de hoy desconozco si se ha avanzado en ese sentido, justamente son informaciones que están en los medios periodísticos, pero nosotros no hemos recibido ningún convenio, ninguna participación, y realmente ha quedado en manifestaciones periodísticas y no se ha avanzado particularmente".
Ante la consulta puntual sobre si el proyecto había pasado por el cuerpo legislativo, fue categórico: "No, por acá no pasó nada".
En cambio, mencionó otros convenios que permanecen pendientes de tratamiento, entre ellos el del estacionamiento medido y uno que propone otorgar al Club del Palomar el uso del CEPLA durante 30 años.
Sobre este último, planteó reparos respecto de la duración del compromiso y la responsabilidad de la actual gestión para comprometer recursos e instalaciones municipales a largo plazo.

OBRAS, ALUMBRADO PÚBLICO Y CRÍTICAS A LA GESTIÓN MUNICIPAL

Al realizar un balance de la situación de Ushuaia, el concejal sostuvo que "creo que la ciudad está complicada y yo creo que no podemos echarle la culpa, como hacen, solo al presupuesto nacional que ha disminuido la recaudación. Es importante también que las municipalidades y sobre todo el gobierno de la provincia muestren acciones concretas".
Entre los problemas pendientes mencionó las deudas provinciales con los municipios y la falta de avances en obras de infraestructura, particularmente en materia sanitaria, repavimentación, servicios públicos y desagües pluviales.
También hizo hincapié en el alumbrado público y las dificultades del sistema energético de Ushuaia. En ese marco, cuestionó que "la forma como opera el Ejecutivo de presentar, por ejemplo, el convenio de la Cámara de Comercio, de decir que esta es la solución para el alumbrado público, no es así. Porque en esas reuniones tiene que estar el Concejo, porque quien toma la determinación para aprobar un convenio es el Concejo y escuchar a veces a funcionarios o a otros pares que dicen que la solución no es así, porque si quien tiene que tomar la determinación que somos los concejales no participamos en estos convenios, no nos consultan sobre cuál es la mirada que tenemos, es imposible avanzar".
Asimismo, cuestionó que "el estacionamiento como está planteado es un gran problema para la ciudad de Ushuaia, va a implicar mayores costos que beneficios".
Para fundamentar su postura, recordó que "yo a cualquiera le digo, nos paremos del 5G, funciona peor que el 4G. Aquí es a lo que voy. No tienen que ser solos promesas o tienen que ser ideas sacadas de la teoría. Hay que bajarlo a la práctica y en estos convenios, estas cuestiones que pasan en la ciudad, se tiene que modificar en beneficio de todos los vecinos.
Finalmente, advirtió sobre la necesidad de evaluar con prudencia los compromisos que asume una gestión que finalizará en 2027 y que pueden condicionar a las administraciones siguientes.
"Mi responsabilidad como concejal, no puedo comprometer próximas gestiones. Esta gestión está finalizando en el 27, por lo cuanto aquellos compromisos que pretende asumir la municipalidad, hay que hacerlos con total responsabilidad en que no puedo, como por ejemplo el CEPLA de darle a un club 30 años un establecimiento municipal para que lo utilice", planteó.

RECLAMÓ DIÁLOGO CON LOS DIEZ CONCEJALES

Espeche se refirió a la situación interna del Movimiento Popular Fueguino y a su expectativa de que el partido vuelva a tener dos voces diferenciadas dentro del Concejo Deliberante.
Consultado sobre si ese objetivo se había concretado tras la renovación de autoridades partidarias, respondió: "No, no, todavía no, ahí se están todavía. No, no he tenido otras voces, pero eso se va resolviendo con el tiempo. Yo lo quiero lo mejor para mi partido, represento los valores del Movimiento Popular Fueguino y tenemos que avanzar".
Sin embargo, insistió en que " quiero que a Ushuaia le vaya bien. Ahora, que le vaya bien es decirle qué es lo que entiendo que la Municipalidad está haciendo bien y qué no. Creo que es muy preocupante lo que está pasando con el relleno sanitario. Creo que la Municipalidad no está encontrando una solución y esto va a ser un problema muy serio que tiene que resolver la Municipalidad a fin de año", remarcó.
Por último, volvió a reclamar que "el responsable de la Municipalidad de la Ciudad de Ushuaia se tiene que reunir con los 10 concejales. Hay concejales que tienen todavía observaciones y realmente no es pretender sumar 7 votos, tiene que haber un consenso íntegro porque son temas que le preocupan a la ciudad".
"Hoy en la Municipalidad no hay interlocutor que hable con el Concejo y el producto que cada planteo que viene al Concejo está cargado de traba o de problemas por la falta de comunicación y la falta de una política clara que lleve la Municipalidad en beneficio de la ciudad",cerró.



Prepara una denuncia penal y advierte por el futuro de 147 familias

La CGT endurece su reclamo por el puerto de Ushuaia

El secretario general del gremio de gastronómicos y referente de la CGT Regional Ushuaia, Ramón Calderón, cuestionó la prórroga de la intervención nacional del puerto, denunció la falta de transparencia sobre el destino de los recursos y aseguró que se impidió el ingreso de inspectores de Trabajo y Seguridad e Higiene. Advirtió que los salarios de los trabajadores desplazados están garantizados solamente hasta abril y apuntó contra los legisladores fueguinos de La Libertad Avanza. La central obrera prepara una denuncia penal y convocó a movilizaciones para el 1 y 12 de diciembre.

Río Grande.- En diálogo con FM DEL PUEBLO, el secretario general del gremio de gastronómicos y referente de la CGT Regional Ushuaia, Ramón Calderón, realizó un balance de la reunión mantenida el martes con el gobernador Gustavo Melella, en la que se analizaron las acciones judiciales impulsadas por la Provincia contra la intervención nacional del puerto de Ushuaia y la situación de los trabajadores desplazados.

El encuentro fue solicitado por los gremios portuarios que integran la central obrera, ante la preocupación generada por la extensión de la intervención, cuyo plazo original debía finalizar en enero.

"Vimos positiva la reunión. Hay cosas que quedaron mucho más claras", sostuvo Calderón, quien destacó las explicaciones brindadas por el mandatario provincial respecto de las medidas adoptadas para recuperar la administración portuaria.

LA CGT PREPARA UNA DENUNCIA PENAL

El dirigente sindical señaló que "el Gobierno provincial ya impulsó más de cuatro denuncias penales y confirmó que los abogados de la CGT comenzaron a trabajar en una presentación propia contra la intervención y quienes considera responsables de haberla facilitado".

"Hay actores que tienen que dar explicaciones de por qué han facilitado esta intervención al Gobierno nacional con distintas acciones en contra de la provincia", afirmó.



En ese sentido, apuntó contra los diputados y senadores fueguinos de La Libertad Avanza que respaldan la medida y cuestionó las supuestas mejoras realizadas en la infraestructura portuaria y en este marco manifestó que "tenemos compañeros que quedaron ahí adentro, tenemos fotos, videos de cómo está la situación. Está igual, nunca se hizo nada. Se ha pintado un par de cordones y nada más", denunció.

También cuestionó los cambios en las cuentas bancarias destinadas a recibir los ingresos portuarios y la ausencia de información sobre la utilización de esos fondos, señalando que

"no sabe explicar nadie dónde está el dinero y para qué se usa", sostuvo, al calificar la intervención como una "usurpación" y una presunta estafa contra la Provincia.

"Fuera del color político que sean, ellos tienen que defender Tierra del Fuego", enfatizó en referencia a los parlamentarios nacionales.

INCERTIDUMBRE LABORAL PARA 147 FAMILIAS

Uno de los aspectos más preocupantes de la reunión estuvo relacionado con el futuro de los trabajadores que quedaron excluidos de la operatoria portuaria.

Según explicó Calderón, los recursos que permanecían en las cuentas de la administración provincial permiten garantizar el pago de los salarios solamente hasta abril de 2027.

"Son 147 familias que están en una agonía", advirtió, al tiempo que cuestionó las declaraciones de dirigentes libertarios que buscan desacreditar a los empleados portuarios mediante referencias a sus remuneraciones o acusaciones sobre el incumplimiento de sus funciones.

Asimismo, denunció que las autoridades de la intervención impidieron el ingreso de inspectores provinciales, pese a las presentaciones realizadas por la central obrera.

"Nosotros como CGT también hicimos la denuncia para que el Ministerio de Trabajo se presentara y no lo dejaron ingresar", aseguró, agregando que una situación similar ocurrió con los inspectores de Seguridad e Higiene.

Calderón consideró que "estas restricciones generan interrogantes sobre las condiciones laborales y las garantías de seguridad para los pasajeros y turistas que utilizan la terminal marítima".

MOVILIZACIÓN Y OLLA POPULAR EN DEFENSA DEL PUERTO

En paralelo a las acciones judiciales, la CGT convocó a una movilización y concentración para el próximo 1 de diciembre, mientras que el 12 de diciembre realizará una nueva protesta acompañada por una olla popular en el puerto.

"Tenemos mucha confianza en que va a ser masivo. Hay mucho enojo con esto", expresó.

El sindicalista remarcó que "el objetivo es recuperar la administración provincial de una infraestructura estratégica, independientemente de quién gobierne Tierra del Fuego".

También reconoció que "existen diferentes estrategias entre los sectores políticos y sindicales, desde las gestiones ante autoridades nacionales hasta las presentaciones judiciales y las medidas de fuerza".

En ese marco, mencionó una conversación mantenida con Carlos Córdoba, referente de ATE, a quien transmitió las acciones definidas por la CGT.

"Nadie está resignando el puerto, todo lo contrario. Cada uno tiene su estrategia y vamos a trabajar para recuperar el puerto", afirmó.

No obstante, cuestionó la respuesta del Gobierno nacional frente a las protestas sociales y denunció que distintos sectores sindicales recibieron advertencias de la Fiscalía Federal ante la posibilidad de realizar determinadas medidas de fuerza.



El secretario general del gremio de gastronómicos y referente de la CGT Regional Ushuaia, Ramón Calderón, realizó un balance de la reunión mantenida el martes con el gobernador Gustavo Melella, en la que se analizaron las acciones judiciales impulsadas por la Provincia contra la intervención nacional del puerto de Ushuaia y la situación de los trabajadores desplazados.

RECLAMÓ MAYOR COMPROMISO DEL EMPRESARIADO FUEGUINO

Calderón también cuestionó a los sectores empresariales vinculados con la actividad turística que consideran indistinto quién administra el puerto de Ushuaia.

En vísperas de una reunión con cámaras empresariales convocada desde el área de Turismo, reclamó que "el sector privado se involucre activamente en la recuperación de la terminal portuaria, qué bueno que el empresariado empiece también a dialogar para recuperar el puerto, porque han sido beneficiados más de treinta años con este puerto", manifestó.

El dirigente aclaró que "no pretende que los empresarios participen necesariamente de las movilizaciones sindicales, pero sí que contribuyan mediante gestiones políticas e institucionales".

Además, confirmó que "solicitó al gobernador una posición más firme respecto del cobro de las tasas correspondientes a quienes, según sostuvo, se beneficiaron históricamente de los recursos y la infraestructura provincial".

"TENEMOS EL CEPO INSTALADO EN LAS PARITARIAS"

Por otra parte, Calderón cuestionó la política laboral del Gobierno nacional y denunció la imposición de un límite del 2% a las negociaciones salariales, porcentaje que consideró "insuficiente frente al incremento del costo de vida, tenemos el cepo instalado en las paritarias", sentenció.

También aseguró que "más de 50 sindicatos del país enfrentan dificultades para obtener la certificación de sus autoridades tras los procesos electorales", situación que obligó a distintas organizaciones, entre ellas la que representa, a recurrir a la Justicia.

En ese sentido, cuestionó la eliminación del Ministerio de Trabajo como cartera ministerial nacional, al considerar que busca restringir la capacidad de acción de las organizaciones gremiales.

Finalmente, Calderón reclamó que "se investiguen las eventuales responsabilidades políticas y judiciales de los funcionarios nacionales y dirigentes locales que respaldan la intervención portuaria".

"Milei no es para siempre, esto se va a terminar", expresó, y concluyó que los trabajadores vienen siendo perjudicados desde el inicio de la actual gestión nacional, tanto por las restricciones salariales como por las políticas implementadas contra las organizaciones sindicales.

Clínica CEMEP

Staff Médico 2026

Autoridades
Director Médico:
Dr. Jorge Lozano - MM N°604

Subdirector Médico:
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Auditoría Médica y Legal
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Anatomía Patológica
Dra. Griselda Chilo - MM N°798
Dr. Hugo Duarte - MM N°2808
Dra. Verónica Vega - MM Nº158492

Anestesiología
Dr. Mariano Nadal - MM N°758
Dra. Ivana Palacios - MM N°1237
Dr. Gustavo Vega Vega- MM N°4300
Dra. María Fernanda Rives Pintor – MM Nº5692
Dra. María Antonella Espejo – MM N° 5582
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4708
Dra. Silvana Escudero – MM N° 1963
Dr. Rodrigo Alberto Julián – MM Nº2359

Cardiología
Dr. Ignacio Grane - MM N°1286
Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1284
Dr. Gerardo Filippa - MM N°180
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042
Dr. Juan Álvarez - MM Nº5240
Dr. Maximiliano Cuellar – MM Nº5660
Dra. Luciana Maricel Olivera – MM Nº5746
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM Nº5718
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Ignacio O'Shee – MM N° 5792

Cirugía General (adultos y pediátricos)
Dr. Leonardo González - MM N°2034
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Hugo Goicoechea – MM N° 4952
Dr. Juan Aragno – MM Nº5298
Dra. Melanie Santero – MM N°5306
Dra. Guadalupe García Maizara – MM N° 4994
Dr. Federico Mariani - MM Nº5294 (Residente 1er año)

Cirugía Cabeza y Cuello
Dr. Ariel Chari – MM N°4828 (Médico Itinerante)

Cirugía Bariátrica
Dr. Leonardo González - MM N°2434
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Silvio Albarracín - MN N°85123 (Médico Itinerante)

Cirugía Maxilofacial
Od. Marcos Maero - OD N°438.

Cirugía Plástica y Repadadora
Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436 (Médico Itinerante)
Dra. Natalia Vanesa Splendiani – MM N° 3400

Cirugía Vascular y Cardiovascular
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

Cirugía Toráxica
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dra. Melanie Santero – MM N°5306

Clínica Médica
Dra. Valeria Robledo - MM N°1126
Dra. Mirian Fernández - MM N°1490
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González Hoyo - MM N°5598
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Lucas Ghirardi - MM N°158152
Dra. Mailen Anahi Buyai - MM N° 4888
Dra. Licelot Méndez - MM N°4600
Dra. Lara Robledo – MM N°5058
Dra. Beatriz Tamaño – MM N° 4480
Dra. Luciana Daniela Graisaro – MM Nº2149 (Residente 3° año)
Dra. Rocio Yanielli MM N° 5686 – (Residente 1° año)
Dr. Marcos Andres Chesani- MM N° 5388 (Residente 1° año)

Dermatologia
Dra. Pia Perez Peña – MM N° 5776
Dr. Ezequiel Struminger – MM N° 56864

Diabetologia
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046

Diagnostico por Imágenes
Dra. Paula De Bello - MN N°2052
Dra. Marina Martori - MM N°3016
Dra. Flavia Bianchei - MM N°4616
Dra. Alexandra Álzate Montoya - MM N°4804
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372
Dra. Silvana Frías Castillo - MM N°4862
Dra. María Laura Alonso – MN N°159827
Dra. Paola Soto Jiménez – MM N° 5798
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dr. Roger Gutiérrez Chávez – MN Nº158524
Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315 (Médico Itinerante).
Dra. María Agustina Acha – MN N°89024 (Médico Itinerante).

Endocrinología y Diabetes
Dra. Karina Bertini- MM N°1085
Dra. Carla Andrea Custo – MM Nº4760

Endoscopía Digestiva y Via biliar
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886

Broncoscopía
Dr. Damian Violi- MP N° 39373 (Medico itinerante)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Ginecología y Obstetricia
Dr. Claudia Gabrielli - MM N°774
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Alberto Núñez - MM N°83377
Dr. Humberto Novoa - MM N°1302
Dra. Valeria Pastori - MM N°1514
Dra. Jimena Varela - MM N°3562
Dra. Gessica Galucci - MM N°4822
Dra. Romilia Pabla Vallejos - MM N°4918
Dra. Angelica Luisa Alejandra Giménez – MM Nº 4578
Dra. Lorena Dacharry - MM Nº3866

Hematología
Dra. Laura Etchevarria - MM N°2302

Hemodinámia (adultos)
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042,
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM Nº5718 (Medico Itinerante)
Dr. Maximiliano Cuellar – MM Nº5660, Becario

Infectología
Dr. Diego Espinel - MM N°4758

Kinesiología y Fisioterapia en Internación
Lic. Vanesa Alonso - LKN N°988
Lic. Lucas Romano - LKN N°4066
Lic. Juan Manuel Cuello – LKN N°4414
Lic. Francisco José Lozano González – LKN Nº4474

Laboratorio de Análisis Clínicos
Bq. Gustavo Aszenmil - MP BQ N°1022
Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4394
Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336
Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4388
Bq. Melina Kirpach – MP BQ N° 4410
Bq. Romina Lujan – MP BQ N° 4380

Mastología
Dra. Andrea Luciana Volpini Crespo - MM Nº5068 (Medico Itinerante)
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226

Médico
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512
Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146
Dr. Daniel Morales – MM N°1572
Dra. Agostina Villagra – MM Nº5398

Medicina Laboral
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Medicina Respiratoria
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Nefrologia Clínica
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González - MM N°5598

Neonatología
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. Noelia Edith Riquelme – MM Nº5720

Neurocirugía
Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Neurología Clínica Adultos
Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)
Dra. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

Neurología Clínica Infantil
Dr. Ricardo Gabriel Miguez – MM N° 3962 (Medico Itinerante)

Nutrición
Lic. Jesica Mercado - MM LN-4338
Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320
Lic. Yanina Villegas - MM N°4380
Lic. Gisela Nerea Mazzaro - MM N°4404

Odontologia
María Celeste Franceschini - OD N°2314

Oalmología
Dra. María Noel Varela - MM N°1232
Dra. Indiana Quiroga - MM N°2684
Dra. Gabriela López - MM N°4460
Agustín Ruíz – MM Nº5528
Martin Aspitia – MM N° 2162
Betina Judith Bernando – MM N° 5090
Agustin Lana – MM N° 5158
Nadia Nieto Carrillo – MM N° 4924
Carla Rliana Yanover – MM N° 44812

Oncología
Dra. Marina Allen - MM N°1568
Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°5062

Otorrinolaringologia
Dr. Daniel Dulce - MM N° 720
Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°5056

Pediatría
Dra. Graciela González - MM N°606
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. Alicia Akrich - MM N°217
Dr. Jorge Gómez Barco - MM N°636
Dra. Viviana Barrera - MM N°1262
Dr. Jorge Lozano - MM N° 604
Dra. Elizabeth Mocsary - MM N°2386
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. María Carla Windauer - MM N°5318
Dra. Norellys Amaya – MM N°5258
Dra. Florencia María Paz Azcona – MM Nº5470
Dra. Camila del Rosario Behobi – MN Nº5460
Dra. Paola Janet Nieva – MM Nº4910

Psicología
Lic. Victoria Zapata-MP N° 4522

Psiquiatría y Geriatria
Dra. Roció Espinosa - MM N°2480

Traumatología y Ortopedia
Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398
Dr. Martin Fernández Zavalia - MM N°3568
Dr. Marcos Oyola - MM N°3522
Dr. Fernando Grosso - MM N°4768
Dra. Melissa Pesce - MM N°4934
Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932
Dr. Pablo De Bello – MM N°5364
Dr. Gabriel Martorel – MM N°3558 Especialista en Cadera y Rodilla. (Médico Itinerante)
Dr. Dino Dinelli – MM N°351 Especialista en Columna. (Médico Itinerante)
Dr. Ramiro Guevara – MM N°4740 Especialista en Traumatología Infantil. (Médico Itinerante)

Terapia Intesiva (adultos)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482
Dr. Yanina Escobar - MM N°3188
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336
Dr. Enrique Sánchez - MM N°4786
Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6885
Dra. Florencia Penayo - MM N°4928
Dr. José Miguel Martínez Aquino – MM Nº5678
Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168 (Residente 2° año)
Dra. Lilia Estefanía Boazzi - MM Nº2155 (Residente 2º año)
Dra. Betania Viera – MM N° 5834 (Residente de 1° año)

Terapia Intensiva (Pediátrica)
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926

Urología
Dr. Marcelo Oliva - MM N°4826
Dr. Enzo Czachurski - MM N°4914
Dr. Pablo Vives - MM Nº494
Dra. Gabriela Lujan Albornoz- MM N° 5826
Dr. Sand Rolando Guillermo - MN N°132978 (Especialista en Urología Infantil)
Dr. Nicolás Santiago Urday – MN N°10739 (Médico Itinerante)

Guardia Adulto
Dra. Cecilia Soledad Valejos- MM N° 5434 (Coordinadora Guardia y Emergencias)

Centros de atención

Clínica CEMEP
20 de junio N° 815, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

ANEXOS

Consultorios Externos (Traumatología)
Jorge Luis Borges N° 750, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Otorrino - Nutrición)
20 de junio N° 759, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

Anatomía Patológica
Jorge Luis Borges N° 768, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

CEMeP – Hemodiálisis
Jorge Luis Borges N° 730, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Uro – Dermato) y Ecografía
Venezuela N° 767, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

02964-510861
/cemepclinica
info@cemep.com.ar
www.cemep.com.ar

Con más de 100 toneladas diarias de residuos

Río Grande apuesta a la economía circular

El subsecretario de Ambiente y Espacios Públicos del Municipio de Río Grande, Rodolfo Sopena, destacó la inauguración de la planta de reciclaje y la puesta en funcionamiento del Ecopunto Isla Verde, una iniciativa surgida de la reconversión de una empresa que sufrió un incendio en 2018. La ciudad genera más de 100 toneladas diarias de residuos, de las cuales un 30% de los desechos domiciliarios tiene potencial de aprovechamiento. El funcionario advirtió que el relleno sanitario podría saturarse en los próximos tres o cuatro años, planteó la necesidad de avanzar hacia una recolección diferenciada y destacó la articulación público-privada para consolidar la economía circular, generar empleo y transformar los residuos en insumos para la construcción.

Río Grande.- En diálogo con el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia, el subsecretario de Ambiente y Espacios Públicos del Municipio de Río Grande, Rodolfo Sopena, realizó un balance de la inauguración de la nueva planta de reciclaje y destacó la importancia de avanzar en políticas ambientales que permitan reducir el volumen de residuos que diariamente ingresa al relleno sanitario, promover la separación en origen y generar nuevas alternativas productivas a partir de la recuperación de materiales.

El funcionario valoró especialmente la reconversión de la empresa tras el incendio sufrido en 2018, que años después logró transformar la adversidad en una oportunidad para desarrollar un emprendimiento vinculado con el cuidado ambiental y la economía circular.

"La verdad que fue muy emotivo el momento en el que habló Daniel, cuando recordaba el siniestro ocurrido en el 2018", expresó Sopena, destacando el proceso de recuperación de la empresa y la decisión de poner a disposición de la comunidad un espacio destinado a transformar los residuos que los vecinos separan en sus domicilios y acercan voluntariamente.

Asimismo, consideró que "la iniciativa constituye un ejemplo de reconversión empresarial frente a la adversidad, con una perspectiva de desarrollo a corto, mediano y largo plazo".

Recordó que "la concreción del proyecto es resultado de un convenio de colaboración firmado hace dos años entre la gestión del intendente Martín Pérez y la empresa, en el marco de un trabajo previo contemplado en el Plan Estratégico Río Grande Sostenible".

"Es un eslabón que se concreta en la realidad, un trabajo de hace tiempo que se viene realizando", sostuvo.

RÍO GRANDE GENERA MÁS DE 100 TONELADAS DIARIAS DE RESIDUOS

Uno de los datos más significativos aportados por Sopena estuvo relacionado con el volumen de residuos que diariamente recibe el relleno sanitario de la ciudad y las posibilidades existentes para disminuir esa cantidad mediante la recuperación de materiales.

"Es más de 100 toneladas por día y hay una fracción del 30% de residuo que nosotros generamos en cada domicilio que se le puede agregar valor", explicó.

En ese sentido, remarcó que "el éxito de estas iniciativas dependerá fundamentalmente del compromiso ciudadano y de la incorporación de nuevos hábitos vinculados con la separación de residuos en origen".

"Todo principio arranca en el domicilio", afirmó el funcionario, quien destacó el trabajo de concientización ambiental con las infancias, las escuelas y las distintas instituciones de la ciudad, con el objetivo de trasladar esos conocimientos a cada hogar y promover un cambio cultural.

UN ECOPUNTO DISPONIBLE LAS 24 HORAS

Respecto del funcionamiento del Ecopunto Isla Verde, Sopena explicó que el dispositivo, ubicado sobre calle Forgacs y habilitado desde el 24 de noviembre, permanecerá disponible las "24 horas del día, los siete días de la semana, permitiendo que los vecinos acerquen voluntariamente sus residuos reciclables".



Sopena advirtió que Río Grande apuesta al reciclaje ante un relleno sanitario que se encuentra al límite de su capacidad.

En el lugar podrán depositarse materiales preferentemente limpios y secos, entre ellos envases de vidrio, metales, latas de conserva y de aluminio, papel, cartón y envases Tetra Brik.

En relación con estos últimos, destacó que "podrán ser utilizados para la elaboración de chapas bioclimáticas, otorgándoles una nueva utilidad dentro del circuito productivo".

También aclaró que, en el caso del vidrio, se recibirán fundamentalmente "envases y no vidrios laminados provenientes de ventanas".

La disponibilidad permanente del espacio busca facilitar la participación de los vecinos, evitando restricciones horarias y promoviendo una mayor responsabilidad individual en la disposición de los residuos domiciliarios.

LA ARTICULACIÓN PÚBLICO-PRIVADA COMO MOTOR DE LA ECONOMÍA CIRCULAR

Sopena señaló que "Río Grande ha logrado avanzar en la recuperación de distintas fracciones de residuos, aunque reconoció que todavía existe el desafío de consolidar un sistema integral de clasificación, tratamiento y aprovechamiento de materiales".

Explicó que, en otras localidades, existen centros de "clasificación con cintas transportadoras y diferentes mecanismos de procesamiento, pero destacó que la participación del sector privado resulta fundamental para desarrollar estas iniciativas".

En ese marco, puso en valor la articulación entre el Municipio, la empresa responsable de la planta y La Ciudad Posible, a cargo de Alejandro Jurado, con quien la gestión municipal viene trabajando desde hace varios años.

El objetivo, dijo, es "avanzar hacia un modelo que no se limite únicamente a recuperar residuos, sino que permita transformarlos en nuevos productos, incorporarlos al circuito económico local y generar oportunidades laborales".

EL MUNICIPIO ANALIZA AVANZAR HACIA UNA RECOLECCIÓN DIFERENCIADA

Consultado sobre la posibilidad de modificar el actual sistema de recolección domiciliaria, el subsecretario confirmó que el pliego del servicio contempla cambios en su metodología, lo que permitiría implementar alternativas destinadas específicamente a la recuperación de residuos secos.

"Hoy la recolección es seis días a la semana. De esos seis días se puede elegir un día para que se levanten todos residuos secos", explicó, aunque insistió en que el primer paso debe ser la voluntad y el compromiso de los vecinos de comenzar a separar los materiales en sus hogares.

Entre las alternativas que analiza el Municipio se encuentra la ampliación de los actuales ecopuntos distribuidos en distintos sectores de Río Grande, destinados principalmente a la recepción de latas y botellas PET, incorporando otras fracciones de residuos.

También mencionó la posibilidad de generar un registro de vecinos comprometidos con la separación domiciliaria, brindarles indicaciones sobre los materiales recuperables y establecer posteriormente una logística de recolección diferenciada.

A ello se suma el trabajo con las instituciones educativas, a las que el Municipio ofrece distintos dispositivos para institucionalizar la separación y recuperación de residuos.

Sopena coincidió en que una "mayor coordinación entre los vecinos, la empresa prestataria del servicio de recolección y la nueva planta permitiría optimizar los mecanismos de recuperación, aunque remarcó que cualquier modificación deberá estar acompañada por un proceso de formación y concientización, es un tema de formación, de docencia, de cambio cultural también", enfatizó.

TRANSFORMAR LOS RESIDUOS EN PRODUCTOS Y GENERAR EMPLEO LOCAL

Otro de los aspectos centrales de la iniciativa está relacionado con la posibilidad de procesar los materiales recuperados dentro de Tierra del Fuego, evitando que necesariamente deban ser trasladados al continente para su posterior industrialización.

"Ahora necesitamos que ese material se quede acá, que produzca otros productos que se pueden insertar en la economía de la provincia y, sobre todo, en el rubro de la construcción", manifestó Sopena.

Entre los productos que podrán desarrollarse mencionó los "aislantes térmicos y las chapas bioclimáticas, materiales que podrían incorporarse a diferentes obras de la ciudad".

El funcionario destacó el doble beneficio de estas iniciativas, por un lado, la "recuperación de residuos urbanos que dejarían de ingresar al relleno sanitario" y, por otro, la "generación de actividad productiva y empleo mediante su

transformación".
Respecto del tratamiento de los envases de vidrio, explicó que "la empresa propone producir arena de vidrio de distintas granulometrías, que podría incorporarse al hormigón elaborado en plantas privadas de Río Grande".



Inicialmente, este material podría utilizarse en obras livianas, como veredas y trabajos no estructurales, con la posibilidad de avanzar posteriormente hacia una incorporación a mayor escala industrial.

LA POSIBILIDAD DE INCORPORAR RESIDUOS ELECTRÓNICOS, NEUMÁTICOS Y TEXTILES

En cuanto a la ampliación de los materiales que podrían recuperarse en el futuro, Sopena señaló que "la empresa manifestó su intención de habilitar nuevos puntos destinados a otras fracciones de residuos".
Durante la entrevista se planteó la posibilidad de avanzar en el tratamiento de aparatos eléctricos y electrónicos, baterías, neumáticos fuera de uso y textiles.
El funcionario hizo especial referencia a los "electrodomésticos que habitualmente son descartados en los hogares, aunque aclaró que será necesario establecer mecanismos adecuados para su disposición, concentración y posterior recolección".
De esta manera, la inauguración de la planta representa un primer paso dentro de un proceso que podría ampliarse progresivamente, de acuerdo con las posibilidades de tratamiento y las necesidades ambientales de la ciudad.

EL RELLENO SANITARIO PODRÍA SATURARSE EN TRES O CUATRO AÑOS

Más allá de la puesta en funcionamiento de la planta de reciclaje, Sopena expuso una situación que representa uno de los principales desafíos ambientales para Río Grande: la capacidad del actual relleno sanitario.
El funcionario confirmó que "el Municipio analiza permanentemente la posibilidad de ampliar o relocalizar el predio, teniendo en cuenta el volumen de residuos que recibe diariamente y la disponibilidad de espacio".
"Contamos con un predio de 20 hectáreas que está en su máxima capacidad y se están utilizando los espacios que habían quedado más abiertos", indicó.
Actualmente, los trabajos están orientados a optimizar la superficie disponible, aunque estimó que "la saturación definitiva del predio podría producirse dentro de los próximos tres o cuatro años, la ciudad tiene que planificar cómo va a disponer los residuos, porque lleva tiempo también una obra de este tipo, hay que elaborar también un pliego de licitación", advirtió.
En ese contexto, señaló que "se encuentran bajo análisis distintas alternativas y nuevas tecnologías para la disposición final de residuos, cuya implementación dependerá también de los costos que demanden".
"Reducir lo que va a un relleno sanitario es muy importante para una localidad, porque también extiende la vida útil del relleno sanitario", sostuvo.

COMPACTARON 700 FARDOS DE CHATARRA EN EL RELLENO SANITARIO

Por otra parte, Sopena se refirió a los trabajos de recuperación y compactación de chatarra que se vienen desarrollando en el predio municipal.
Precisó que una empresa se encuentra realizando estas tareas y que hasta el momento se produjeron "700 fardos de chatarra, de aproximadamente un metro cúbico cada uno".
Estos materiales podrán ser trasladados a Buenos Aires para su fundición y posterior transformación en nuevos productos, permitiendo reducir el volumen acumulado en el predio.
Si bien reconoció que "sería deseable contar con industrias capaces de realizar estos procesos en lugares más cercanos a Río Grande", destacó que "estas acciones constituyen un aporte a la economía circular y permiten disminuir los pasivos ambientales generados por la acumulación de chatarra y neumáticos fuera de uso".
Finalmente, consultado sobre la cantidad de vehículos desarmados que se encuentran acumulados en la zona de Las Violetas, explicó que "los trámites relacionados con el traslado de esos materiales al continente no corresponden al Municipio, sino que se encuentran bajo la órbita provincial".
La inauguración del Ecopunto Isla Verde abre así una nueva etapa en la gestión ambiental de Río Grande, con el desafío de transformar los residuos en recursos productivos, extender la vida útil del relleno sanitario y consolidar un modelo de economía circular que involucre al Estado, las empresas, las instituciones educativas y, fundamentalmente, a los vecinos.



SUTEF

El sindicato docente reclamó reabrir de inmediato los comedores en las escuelas

El reclamo se presentó ante la cartera educativa provincial luego de que el servicio quedara suspendido en varias instituciones, por falta de insumos. Desde el gremio advirtieron que la medida golpea de lleno a las comunidades educativas en medio de un escenario económico complejo. Señalaron además que la alimentación en las escuelas "constituye un derecho innegociable que el Estado no puede descuidar por fallas de gestión". Por último, pidieron que se normalice el suministro en todas las escuelas "sin más demoras".

Río Grande - El martes 24 de noviembre, en la provincia, el Sindicato Unificado de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Fueguina formalizó un planteo ante el Ministerio de Educación para exigir la reapertura urgente de los comedores escolares interrumpidos desde la semana anterior por escasez de mercadería. El escenario de malestar se profundizó ante la ausencia de definiciones oficiales sobre el regreso del servicio en las distintas instituciones. A este cuadro se suma el impacto directo sobre los hogares que atraviesan serias dificultades para sostener la alimentación cotidiana.



El reclamo se presentó ante la cartera educativa provincial luego de que el servicio quedara suspendido en varias instituciones, por falta de insumos.

EL IMPACTO EN LAS ESCUELAS Y EL RECLAMO GREMIAL

La suspensión del servicio alimentario encendió la alarma en las escuelas de la provincia, donde la falta de insumos frenó una prestación clave para estudiantes y familias. Según lo expresado en el comunicado del sindicato docente, el problema se agrava por el contexto actual, "en el que cada vez más familias tienen dificultades para llegar a fin de mes y garantizar la alimentación en sus hogares".
A lo largo de su pronunciamiento, el gremio remarcó el carácter esencial de la política alimentaria dentro del ámbito escolar y cuestionó que se vea condicionada por trabas operativas. En ese sentido, el texto difundido sostiene que "la alimentación escolar no es un servicio accesorio ni puede quedar sujeta a demoras administrativas o problemas de gestión".

EXIGENCIA DE RESPUESTAS

Para el sector docente, el sostenimiento de los comedores no admite postergaciones ni excusas vinculadas a la organización interna del Estado. El planteo sindical define la situación como "un derecho que el Estado debe garantizar y una responsabilidad que no puede desatender".
Mientras crece la incertidumbre por la falta de precisiones oficiales sobre la normalización del servicio, el sindicato cerró su presentación con un pedido directo hacia las autoridades provinciales. "Frente a esta situación, exigimos al Ministerio de Educación que restablezca de manera inmediata los comedores escolares en la totalidad de los establecimientos educativos de la provincia y garantice la provisión suficiente y regular de los insumos necesarios para su funcionamiento", concluyeron desde la organización sindical.

Perros asilvestrados

Hereford Argentina respalda el reclamo de los productores fueguinos

Hereford Argentina expresó su respaldo a los productores ganaderos de Tierra del Fuego y reclamó a las autoridades competentes la adopción de medidas concretas y efectivas frente a una problemática que lleva más de tres décadas sin resolverse. La entidad advirtió sobre las millonarias pérdidas que representa para la actividad ovina y bovina, el impacto sobre la fauna autóctona y los riesgos que enfrentan las familias que viven y trabajan en las zonas rurales de la provincia.

Río Grande.- La problemática de los perros asilvestrados en Tierra del Fuego volvió a instalarse en la agenda del sector ganadero nacional, luego de que Hereford Argentina hiciera público su acompañamiento a los productores fueguinos, quienes desde hace más de 30 años reclaman respuestas frente a los ataques que sufren en sus establecimientos rurales.
A través de un comunicado difundido en sus redes sociales, la entidad manifestó su preocupación por las graves consecuencias que genera la proliferación de estos animales en el territorio fueguino y solicitó a las autoridades competentes la implementación de medidas concretas y efectivas.
El pronunciamiento de Hereford Argentina otorga trascendencia nacional a un reclamo histórico de los productores rurales de Tierra del Fuego, que ha atravesado distintas gestiones gubernamentales sin encontrar una solución definitiva.

UNA AMENAZA PARA LA PRODUCCIÓN OVINA Y BOVINA

La entidad ganadera manifestó su preocupación por los graves daños que provocan los perros asilvestrados tanto en la producción ovina como bovina, generando importantes pérdidas económicas para quienes desarrollan su actividad en el campo fueguino.
Los ataques constituyen una problemática que afecta la sustentabilidad de los establecimientos ganaderos y condiciona las posibilidades de desarrollo de una actividad históricamente vinculada con la identidad productiva y económica de Tierra del Fuego.
A las pérdidas directas de animales se suman las dificultades que enfrentan los productores para proteger sus majadas y rodeos, en un territorio caracterizado por grandes extensiones rurales.



EL IMPACTO SOBRE LA FAUNA AUTÓCTONA Y LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS

Desde Hereford Argentina remarcaron que la problemática excede ampliamente las consecuencias económicas y productivas que padecen los establecimientos ganaderos.
La organización también advirtió sobre la amenaza que representa la creciente presencia de perros asilvestrados para la fauna autóctona, la preservación de la biodiversidad y la integridad física de las personas que viven y trabajan en las zonas rurales de la provincia.
En ese sentido, el reclamo comprende tres dimensiones fundamentales: la protección de la actividad ganadera, la conservación del patrimonio natural fueguino y la seguridad de las familias rurales.

MÁS DE TRES DÉCADAS DE RECLAMOS SIN UNA SOLUCIÓN DEFINITIVA

El respaldo de Hereford Argentina vuelve a poner de manifiesto la persistencia de una problemática que ha atravesado sucesivas administraciones gubernamentales en Tierra del Fuego y que continúa generando preocupación entre los productores agropecuarios.
La entidad solicitó a las autoridades competentes que adopten medidas concretas y efectivas que permitan proteger la producción ganadera, preservar la biodiversidad y garantizar la seguridad de quienes habitan y desarrollan sus actividades en el ámbito rural.
El acompañamiento de una institución de alcance nacional amplía la visibilidad del reclamo de los productores fueguinos y coloca nuevamente la problemática en la agenda del sector agropecuario argentino.
"Más de 30 años de reclamos. Es tiempo de respuestas y soluciones concretas", concluyó Hereford Argentina en su pronunciamiento.



Intendente Martín Pérez

“Nuestro municipio acompaña a cada vecino que tenga ganas de crecer y salir adelante”

El intendente Martín Pérez recorrió el cierre anual de los talleres del Centro Cultural Alem, donde vecinos y vecinas compartieron los aprendizajes, las experiencias y el trabajo realizado durante todo el año. En los últimos 6 años de gestión, el Municipio amplió la propuesta cultural con 18 nuevas propuestas, alcanzando actualmente 35 talleres destinados a la comunidad.

Río Grande.- La propuesta del Centro Cultural Alem contempla talleres de danza, música, teatro, artes plásticas, cerámica, fotografía, artes textiles y distintas disciplinas creativas, entre ellas Folklore, Salsa y Bachata, Danza Contemporánea,



El Intendente Pérez destacó el valor de estos espacios como herramientas de aprendizaje, formación, desarrollo personal y generación de oportunidades, que permiten a riograndenses de todas las edades descubrir nuevas habilidades, capacitarse y proyectar nuevos caminos.

Teatro, Guitarra, Violín, Batería, Piano, Danzas Árabes, Ritmos Urbanos, Cerámica, Crochet, Bordado, Fotografía y Corte y Confección, entre otros.

Durante la recorrida, el Intendente destacó el valor de estos espacios como herramientas de aprendizaje, formación, desarrollo personal y generación de oportunidades, que permiten a riograndenses de todas las edades descubrir nuevas habilidades, capacitarse y proyectar nuevos caminos.

“Río Grande tiene algo que nos llena de orgullo, que es la capacidad de su gente para aprender, emprender y salir adelante. Hoy vemos vecinos que encontraron en estos talleres una oportunidad para desarrollar sus talentos, aprender un oficio y, en muchos casos, comenzar a pensar en un emprendimiento propio. Desde el Municipio creemos profundamente en ese esfuerzo y por eso seguimos generando espacios y herramientas para acompañarlos. Porque cuando un vecino crece, cuando aprende algo nuevo y encuentra una oportunidad para mejorar su vida, también crece nuestra ciudad”, expresó Martín Perez.

Asimismo, sostuvo que “cada vez que recorremos estos espacios nos encontramos con algo que nos llena de orgullo: vecinos y vecinas que tienen ganas de aprender, de superarse y de salir adelante. Personas que después de trabajar, de atender a sus familias y de cumplir con sus responsabilidades, encuentran tiempo para incorporar nuevos conocimientos. Ese esfuerzo tiene un enorme valor y desde el Municipio queremos acompañarlo”.

En ese sentido, destacó que “estos talleres son mucho más que espacios para aprender una actividad. Son lugares donde se comparten experiencias, se descubren capacidades y muchas veces nacen proyectos que después se convierten en emprendimientos. Cuando un vecino aprende algo nuevo, gana confianza y encuentra nuevas posibilidades para su futuro. Eso es lo que queremos seguir fortaleciendo”.

El Intendente también remarcó la importancia de sostener estas propuestas en el contexto actual. “Sabemos que muchas familias están atravesando momentos difíciles y que cada oportunidad de mejorar sus ingresos es importante. Por eso seguimos sosteniendo estos espacios municipales, donde los vecinos pueden capacitarse, desarrollar sus talentos y encontrar herramientas para salir adelante. Creemos en un Estado que acompaña el esfuerzo de su gente y que trabaja para abrir nuevas oportunidades”, afirmó.

Pérez señaló que “en un contexto donde muchas familias necesitan generar nuevos ingresos, estos espacios cumplen una función muy importante. No solamente permiten aprender, también ayudan a descubrir capacidades, a construir vínculos y a animarse a desarrollar proyectos propios. Por eso nuestra decisión es seguir fortaleciendo estas propuestas, escuchando a los vecinos y acercando oportunidades que respondan a sus necesidades”.

Por último, expresó: “quiero agradecer especialmente a todo el equipo de coordinación de Cultura, al equipo del Centro Cultural Alem y a cada profesor y tallerista, que con un enorme compromiso, dedicación y vocación hacen posible que estos espacios funcionen y que tantas personas encuentren acá una oportunidad para aprender, crecer y desarrollarse”, concluyó.

Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales

El Municipio de Río Grande firmó un convenio de cooperación con la UCES

El acuerdo al que accedieron el Municipio de Río Grande y la UCES Río Grande, contempla beneficios para trabajadores municipales y sus hijos, además de pasantías y prácticas profesionales para estudiantes de la universidad.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande y la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) suscribieron un convenio de cooperación y articulación institucional durante el acto de colación de grado de la casa de estudios, realizado el último fin de semana en las instalaciones de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN).

La iniciativa fue impulsada y gestionada por el coordinador general de la sede Río Grande de la UCES, contador Jorge Moreno, junto a la subsecretaria de Educación y Formación para el Desarrollo, Lic. Sara Pindek, quienes trabajaron en la articulación institucional que permitió concretar el acuerdo.

La firma estuvo a cargo de la secretaría de Género y Desarrollo Comunitario, Lic. Ivana Paola Ybars, en representación de la Municipalidad de Río Grande y ad referéndum del intendente Martín Perez, y del rector de la UCES, Dr. Gastón O’Donnell, por parte de la universidad.

Acompañaron el acto el decano de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la UTN, Ing. Francisco Álvarez; el vicedecano de esa casa de estudios, Ing. Demian Ferreyra; y la decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UCES, Dra. Alejandra Mizzau

El convenio tiene como objetivo fortalecer la articulación entre el ámbito académico y la administración pública, favoreciendo la formación de recursos humanos, el acercamiento de estudiantes al mundo laboral y el desarrollo social y comunitario.



El Municipio de Río Grande y la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) suscribieron un convenio de cooperación y articulación institucional durante el acto de colación de grado de la casa de estudios, realizado el último fin de semana en las instalaciones de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN).

Entre las acciones previstas se encuentra promover el acceso del personal municipal y sus hijos a las carreras de grado y posgrado que ofrece la universidad. Asimismo, se contempla la incorporación de estudiantes de la UCES a programas de pasantías educativas en el Municipio y la realización de prácticas profesionales supervisadas en distintas áreas de la administración municipal.

El acuerdo también establece líneas de cooperación destinadas a fortalecer las capacidades institucionales, educativas, académicas, científicas, técnicas y de extensión de ambas instituciones.

Por otra parte, se prevé la aplicación de bonificaciones sobre las cuotas mensuales de determinadas propuestas académicas, entre ellas las carreras de Abogacía, Contador Público y Licenciatura en Recursos Humanos, además de las carreras de posgrado.

A través de este convenio, la UCES busca fortalecer y enriquecer la formación de sus estudiantes y profesionales, ampliando las oportunidades de vinculación con el ámbito laboral y la administración pública. La articulación con el Municipio permitirá generar nuevas experiencias formativas y contribuir al desarrollo de profesionales con mayores herramientas para su desempeño.

Participación de productoras locales

Tolhuin llevó su cultura, turismo y producción a la Fiesta del Guanaco en Chile

La cultura, la producción y los atractivos turísticos de Tolhuin tuvieron su espacio en una nueva edición de la Fiesta del Guanaco, realizada en Pampa Guanaco, comuna de Timaukel, Chile. A través de una delegación municipal y la participación de productoras locales, la ciudad estuvo presente en esta celebración que reúne a comunidades de ambos lados de la frontera fueguina.

Río Grande. -La participación fue acompañada por el Municipio de Tolhuin, a través de las direcciones de Cultura y Desarrollo Productivo, con el propósito de promocionar los atractivos de la ciudad, dar visibilidad al trabajo de sus productores y fortalecer los vínculos culturales y turísticos con las localidades del sur de Chile.

En palabras de la delegación municipal, durante la jornada, "exhibimos esculturas selk'nam, difundimos los próximos eventos de Tolhuin y compartimos información sobre los servicios turísticos de nuestra ciudad. También acompañamos a las productoras tolhuinenses que presentaron sus productos en la Expo".

La participación de las productoras locales fue otro de los aspectos de la jornada, ya que permitió incorporar sus elaboraciones a un espacio de intercambio regional y mostrar parte del trabajo que se desarrolla en Tolhuin.

De esta manera, la Fiesta del Guanaco ofreció una oportunidad para vincular la promoción turística con la producción local, acercando los emprendimientos de la ciudad a visitantes y participantes de otras comunidades fueguinas.

La delegación municipal también acompañó las distintas actividades que formaron parte de la celebración, entre ellas las presentaciones musicales, el concurso de leñadores, las degustaciones y los juegos, compartiendo una jornada de encuentro con la comunidad de Timaukel.

Como parte del intercambio institucional, el Municipio hizo entrega de presentes tallados en madera de lenga por el escultor local Javier Rivero, incorporando una muestra del trabajo artesanal de Tolhuin y de su vinculación con la actividad forestal.



Tolhuin llevó su cultura, turismo y producción a la Fiesta del Guanaco en Chile.

Esta participación se enmarca en la agenda de cooperación que vienen desarrollando ambas localidades y que recientemente fue abordada durante un encuentro entre el intendente Daniel Harrington, el alcalde de Timaukel, Luis Barría, y el cónsul de Chile, Julio Alexander Villarroel Alarcón, donde se planteó la promoción recíproca de eventos turísticos y culturales.

"Participar de estos encuentros nos permite seguir posicionando a Tolhuin como destino turístico y cultural en mercados cercanos, como el sur de Chile, y fortalecer el intercambio con las comunidades vecinas", destacaron desde el Municipio.

La Fiesta del Guanaco constituye un espacio de encuentro entre comunidades que comparten el territorio de Tierra del Fuego, donde las actividades culturales, las expresiones artísticas y las propuestas productivas permiten acercar las distintas identidades de la región.

Para Tolhuin, la participación en este tipo de celebraciones representa una oportunidad de dar a conocer sus atractivos naturales, ampliar la difusión de su calendario de eventos y acompañar a productores y artesanos que forman parte de la actividad local.

Finalmente, el Municipio agradeció a la Municipalidad de Timaukel, a su alcalde Luis Barría Andrade y a la comunidad de Pampa Guanaco por recibir a la delegación, así como a las productoras y a quienes llevaron el trabajo y la identidad de Tolhuin a esta celebración.



Con profundo pesar Provincia 23 recuerda a Luís Edelso Augsburger, uno de los 19 convencionales constituyentes que redactaron y sancionaron la Constitución Provincial.

Su legado permanecerá ligado a la historia institucional de Tierra del Fuego y a la construcción de su autonomía provincial. Acompañamos a sus familiares, amigos y seres queridos en este doloroso momento, haciendo llegar nuestras más sinceras condolencias.

QEPD

Mirta Salamanca

Testimonio desde el dolor y la verdad sobre una historia que no se inventa

El 25 de noviembre despierta una profunda memoria sobre la matanza en San Sebastián y el inicio del genocidio selknam en Tierra del Fuego. A través del testimonio de Mirta Salamanca, bisnieta de Lola Kiepja, el relato reconstruye el peso del duelo, la transmisión oral familiar, la ambición económica que hubo detrás de la masacre y la urgencia de sostener la identidad y la lengua. La bisnieta de Lola Kiepja se refirió a sus sentimientos, frente a la jornada que se recordó ayer.

Río Grande – Ayer, en el marco de la conmemoración del 25 de noviembre por la matanza selknam ocurrida en la zona de San Sebastián en 1886, Mirta Salamanca abordó el significado de esta jornada y el legado que heredó de su familia en el sur argentino. Durante la entrevista, repasó los testimonios de su bisabuela Lola Kiepja y de su madre Elvira Oray, reflexionó sobre el ocultamiento histórico y la violencia ejercida contra su pueblo, y analizó el rol de la memoria oral, las escuelas y la recuperación lingüística en el presente.

EL PESO DE LA FECHA Y LA MEMORIA TRANSMITIDA EN CASA

Al referirse al sentido que tiene este 25 de noviembre y a lo que representa recordar los hechos de San Sebastián, Salamanca expresó que "Estas fechas siempre son recordadas con nuestros ancestros, especialmente esta fecha de luto, de dolor, de angustia, porque fue terrible lo que pasó con nuestros hermanos, y como yo digo siempre, tenemos los testimonios de mi bisabuela, de Kiepja, de mi mamá, Elvira Oray, y de todos lo que nos quedaron".

A partir de ese recorrido familiar y de la consulta sobre qué significa sostener ese recuerdo con el paso del tiempo, señaló que se trata de "Ese gran recuerdo, porque siempre nos dijeron la verdad, qué pasó con nuestro pueblo, qué pasó con nuestros háruwen, que vendría a ser nuestro grupo familiar, qué pasó. Así que en eso siempre andamos, yo por lo menos, diciendo la verdad, sin ofender a nadie. Porque la gente a veces se ofende y demás, pero es mucho, mucho dolor lo que uno carga, porque capaz que, no sé, yo digo, si nos hubiesen dicho la verdad, capaz que era un día más. Pero no, lo ocultaron, y ya ahora son los sobrevivientes de este genocidio atroz que hubo quienes lo recuerdan. Esos sobrevivientes que hoy no están, pero nos dejaron un legado muy grande para que sigamos nosotros y recordarlas, honrarlas, honrarlos a todos nuestros hermanos con mucho respeto, con mucho dolor, directamente honrarlos con lo que todo significa la palabra. Es muy triste, muy triste lo que pasó con nuestro pueblo, el pueblo selknam".

INTERESES ECONÓMICOS, VIOLENCIA Y VIDA COMUNITARIA

Cuando la conversación avanzó hacia las motivaciones económicas y egoístas que impulsaron la masacre y el exterminio, Mirta Salamanca coincidió en señalar que fue "La avaricia del hombre, el egoísmo, todo fue así y prácticamente eliminaron a un pueblo, del que quedaron unos pocos sobrevivientes, y bueno, esa es la lucha, que se sepa la verdad, qué se sepa que pasó, y qué no pasó, qué dejó de pasar. Porque esto es muy triste, muy triste recordarlo. La ambición por la tierra, la ambición por todo. Sacarles la cultura especialmente, el habla. La lengua especialmente para que no haya comunicación, sacarles todos los hábitos que ellos tenían, porque estaban por una misión, y matarlos directamente, y engañarlos".

Consultada sobre cómo era la organización y el modo de vida selknam frente a esa agresión, subrayó que "Vos sabés que el selknam no era guerrero, el selknam era muy de la familia, cada uno tenía su háruwen, cada uno tenía su grupo familiar, y vivían para sobrevivir. Así que bueno, es triste, es triste lo que pasó con mi pueblo, es triste lo que pasó con cada miembro de nuestra familia también".

EL ROL DEL ESTADO, LAS ESCUELAS Y LA HISTORIA ORAL

Al ser consultada sobre la necesidad de que el Estado y las instituciones, incluidas las escuelas, asuman un mayor compromiso para mantener viva la memoria, advirtió que "Sí, falta mucha discusión, falta mucho saber. Saber, y hay que decir que no fue



A través del testimonio de Mirta Salamanca, bisnieta de Lola Kiepja, el relato reconstruye el peso del duelo, la transmisión oral familiar, la ambición económica que hubo detrás de la masacre y la urgencia de sostener la identidad y la lengua.

el primer genocidio, ni el último, porque después hubo otros genocidios como la matanza de Napalpí. No solamente fue acá, también sucedió con otros pueblos. Lamentablemente, hay que hacer, hay que seguir, seguir luchando, resistiendo y diciendo todo esto, contando cómo fue verdaderamente".

En ese mismo sentido, al abordar el valor de lo que no quedó asentado en los documentos escritos y se preservó mediante el relato directo, remarcó que "Hay una parte de la historia que no está en la escritura, está en la mente, en el oral nuestro y lo que nos contaban. Porque cada familia tiene algo, algo para contar, algo para decir, algo para sentir directamente como lo sentimos nosotros, nuestra abuela, nuestra madre, nuestros tíos. Es triste".

LA TAREA COTIDIANA DE TRANSMITIR Y EL DESAFÍO DE LA LENGUA

Frente a la consulta sobre su propio trabajo cotidiano con la familia, los allegados, los jóvenes y quienes se acercan a preguntar, Salamanca explicó que "Sí, esa es mi labor, ese es el legado que tengo, y lo sigo haciendo, dando las charlas, dando los testimonios, los testimonios que hemos mamado. Porque esos fueron testimonios vivos de nuestras madres, de nuestras abuelas, y bueno, eso es necesario que lo vayan sabiendo, tanto en las charlas, como en las actividades que hacemos, qué hago, en las escuelas, en donde sea. Así que bueno, recopilando todo lo que podamos recopilar y recordar, recordar lo que nos han contado en nuestra mente".

Al proyectar esa transmisión hacia las generaciones venideras, sostuvo que "Y de ahí, bueno, ahí vendrán las otras generaciones de los nietos, los hijos, los nietos, y siempre con la verdad. Como nos enseñaron a nosotros, como nos enseñó mamá, contándonos siempre las cosas, tal como fueron".

Cuando se le preguntó sobre la importancia de recuperar la lengua y otros rasgos culturales, afirmó que "Sí, sería fundamental la lengua, porque directamente la sacaron a la lengua. La lengua era prohibido hablarla, estaba prohibido eran castigados, brutalmente castigados, por el sentido de que así no había comunicación, no querían que se comunicaran. Así que una de las cosas que se fue perdiendo fue el habla, y la falta de comunicación en su lengua".

Además, al profundizar en las dificultades para volver a hablar el idioma de manera cotidiana, precisó que "Eso fue lo fundamental que se sacaron. Así que vamos a ver o tratar de recuperar, sería lindo hablar fluido, hablar entre los hermanos. Yo te puedo hablar palabras sueltas que recuerdo o algo por el estilo, pero no hablarlo fluido y ni hablar como hablaba mi abuela, como Kiepja. La fonética, todo eso falta, falta muchísimo".

VIGENCIA DEL 25 DE NOVIEMBRE Y DEFENSA DE LA VERDAD

Finalmente, al abordarse el valor de esta fecha como instancia para poner en valor estas cuestiones sin descuidar el trabajo de todos los días, Mirta Salamanca concluyó que "Sí, es una fecha muy importante, una fecha que nos marca y una fecha que nos da la resistencia para seguir. Para seguir en todo esto y diciendo, bueno, esto pasó. A base de testimonios, no a base de escritos. Es muy importante lo que he recibido como herencia, siempre me dijeron la verdad y es muy importante. Entonces eso lo hago valer y eso lo defiendo también. En el caso de Kiepja, los cantos, los escritos. Ella no era cantante como la tienen como cantante, esas cosas que se van distorsionando y vos tenés que ir atrás de eso diciendo: no, esto no es así, esto no. Pero con gusto, con gusto, y diciendo la verdad siempre. Nunca inventando, la historia no se inventa, se siente. Lo nuestro no se inventa, se siente. Es muy triste, triste, es un dolor muy grande", concluyó Mirta Salamanca.

Semana selk'nam

Memoria, identidad y reconocimiento de los pueblos originarios

La propuesta se desarrolló en el marco de la conmemoración de la matanza de 28 integrantes del pueblo Selk'nam, ocurrida el 25 de noviembre de 1886 en San Sebastián, durante la expedición encabezada por Ramón Lista. Del 16 al 24 de noviembre, vecinos y vecinas participaron de charlas, muestras y visitas guiadas, con la presencia de referentes de la comunidad Selk'nam.

Río Grande. -El Municipio de Río Grande, a través de la Subsecretaría de Cultura, llevó adelante la Semana Selk'nam, una propuesta destinada a mantener viva la memoria de los pueblos originarios, promover el diálogo intercultural y profundizar el conocimiento de nuestra historia.



Del 16 al 24 de noviembre, vecinos y vecinas participaron de charlas, muestras y visitas guiadas, con la presencia de referentes de la comunidad Selk'nam.

Durante su desarrollo, vecinos y vecinas participaron de charlas, proyecciones, muestras y visitas guiadas que conformaron una programación orientada a conocer la cultura ancestral del pueblo Selk'nam, reconocer su historia y visibilizar su presente como pueblo vivo.

La Semana contó con la participación de Mirtha Salamanca, Graciela Salamanca y Margarita Maldonado, referentes del pueblo Selk'nam, quienes compartieron sus vivencias, saberes y experiencias con niños, jóvenes y adultos. Los encuentros propiciaron espacios de intercambio y escucha respetuosa, acercando a la comunidad a la historia ancestral y a la realidad actual de este pueblo.

Asimismo, docentes y estudiantes de distintas escuelas de la ciudad, junto a turistas, participaron de visitas guiadas en las que recorrieron una exposición integrada por material lítico, maquetas, esculturas, cestas, tallas y fotografías vinculadas a la cultura Selk'nam. En el espacio de muestras temporales e itinerantes, además, los visitantes pudieron conocer aspectos de la mitología y cosmología de este pueblo a través de una sala inmersiva especialmente preparada para la ocasión.

A través de estas iniciativas, el Municipio de Río Grande promueve el reconocimiento de los pueblos originarios, la preservación de la memoria colectiva y la valoración del patrimonio histórico y cultural, fortaleciendo el conocimiento y el respeto por las raíces que forman parte de nuestra historia.



La propuesta se desarrolló en el marco de la conmemoración de la matanza de 28 integrantes del pueblo Selk'nam, ocurrida el 25 de noviembre de 1886 en San Sebastián.

A 140 años de la matanza de San Sebastián

El Gobierno Provincial realizó el acto central por el día del Genocidio Selk'nam

A 140 años de la matanza de San Sebastián, el Gobierno de Tierra del Fuego, a través del Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia, llevó adelante el acto central en conmemoración del Día del Genocidio Selk'nam – Día de Duelo y Memoria, establecido por la Ley Provincial N.º 1389.

Río Grande. -El emotivo acto tuvo lugar en el Museo del Fin del Mundo, Anexo Antigua Casa de Gobierno, en Ushuaia, y contó con la presencia de la ministra de Energía, Gabriela Castillo, e integrantes del pueblo Selk'nam, entre ellos Eleonora Anderson, nieta de Enriqueta Gastelumendi, y Alexis Palmas.

La fecha recuerda la matanza perpetrada el 25 de noviembre de 1886 en la playa de San Sebastián, donde el capitán Ramón Lista y sus hombres asesinaron a 28 integrantes del pueblo Selk'nam, entre ellos mujeres y niños.

En este marco, la secretaria de Derechos Humanos e Igualdad, Sonia Splausky, destacó la importancia de reconstruir la historia desde la identidad y la memoria colectiva, y reivindicó la vigencia del pueblo Selk'nam: "Resiste en su memoria. Resiste en su territorio".

Asimismo, la funcionaria puso en valor la reparación histórica y el reconocimiento de los pueblos originarios como sujetos de derechos, expresando que "reparación es reconocer. Reparación es nombrar con verdad. Reparación es que la memoria se haga derecho".

De esta manera, el Gobierno provincial reafirma su compromiso con las políticas públicas de memoria, identidad y justicia, promoviendo el reconocimiento y el pleno ejercicio de los derechos de los pueblos originarios.



La fecha recuerda la matanza perpetrada el 25 de noviembre de 1886 en la playa de San Sebastián.

Emplazado en Cabo Domingo

La Ministerio de Defensa fija 2027 para la puesta en funciones del radar INVAP RPA-240T

Con la reciente publicación del Informe N°146 de la Jefatura de Gabinete de Ministros (JGM) dirigido al Congreso, el Ministerio de Defensa ha confirmado que la Argentina continúa avanzando con el establecimiento de un nuevo radar RPA-240T en la provincia de Tierra del Fuego, desde donde podrá reforzar las capacidades de vigilancia y control sobre el extremo austral del país. Según precisó la propia cartera en respuesta a la pregunta N°600 del citado documento, actualmente se encuentran en ejecución las obras de instalación del equipo provisto por la empresa local INVAP, previéndose su entrada en servicio dentro de los próximos meses.

Río Grande. - Ampliando en los detalles develados hasta ahora, el documento especificó que las obras para instalar el nuevo radar avanzan en Cabo Domingo, situado en las proximidades de Río Grande. Además, acorde con el cronograma informado por la cartera de Defensa, ha de destacarse que está previsto que el sistema entre en operación durante el primer semestre de 2027. De esta manera, el Gobierno nacional actualizó el estado de un proyecto que ya había sido mencionado en el anterior Informe de Gestión N.º 145, cuando se había anticipado la incorporación de una nueva instalación fija de radar en Río Grande durante 2026.



La Ministerio de Defensa fija 2027 para la puesta en funciones del radar INVAP RPA-240T emplazado en Cabo Domingo.

La nueva incorporación se enmarca en el proceso de renovación de la Estación Radar Río Grande, donde actualmente se encuentra desplegado un radar RPA-170M de INVAP, inaugurado en mayo de 2022. Este sistema se configura como un diseño primario tridimensional móvil, con un rango instrumentado de 170 millas náuticas (aproximadamente 315 kilómetros), prestaciones menores a las 250 millas náuticas que alcanzan los mas modernos RPA-240 operados por la Fuerza Aérea Argentina.

El hecho en cuestión resulta relevante para el fortalecimiento de las capacidades de vigilancia y control del espacio aéreo en el extremo sur del territorio nacional, particularmente por la ubicación geográfica de la provincia y su proximidad a los territorios disputados con el Reino Unido en el Atlántico Sur. La instalación del nuevo radar fijo en Cabo Domingo permitirá incorporar un nuevo punto de vigilancia mediante tecnología desarrollada y provista por INVAP, cuestión que tampoco resulta menor para seguir consolidando la capacidad industrial autóctona, en el marco de los esfuerzos por ampliar la infraestructura de radarización nacional.

En directa relación con esto último, cabe destacar que la planificación presentada por el Ministerio de Defensa contempla la instalación de otros dos radares RPA-240 en el norte del país. El primero de ellos estará destinado a Resistencia, provincia del Chaco, y su despliegue está previsto para el segundo semestre de 2027. Posteriormente, durante 2028, se proyecta avanzar con la instalación de otro equipo en Posadas, provincia de Misiones.

Finalmente, ha de mencionarse que la cartera de Defensa también deslizó que se encuentra en marcha el despliegue de los radares RPA-200 provistos por el mismo fabricante nacional, los cuáles ya pudieron ser observados durante el mes de mayo dentro del Área Material Río Cuarto, a día de hoy el hogar de los F-16, y en los recientes operativos de seguridad llevados a cabo para garantizar la protección del Papa León XIV en su visita a la provincia de Córdoba. En este caso, se trata de ejemplares con un rango instrumentado de 250 millas náuticas, destacando por incorporar elementos que facilitan su movilidad.

Estafas

Allanamiento en Antártida Argentina al 1100 por operaciones no autorizadas

La Policía Provincial cumplió una orden del Juzgado de Instrucción N.º 1 del Distrito Judicial Norte, tras la denuncia de un hombre que advirtió consumos que no había realizado. Se secuestraron elementos de interés para la causa.

Río Grande. - Personal de la Comisaría Primera de Río Grande llevó adelante este martes 24 de noviembre un allanamiento en un domicilio de la calle Antártida Argentina al 1100, por orden del Juzgado de Instrucción N.º 1 del Distrito Judicial Norte.

Según informó la Policía Provincial, la medida se originó en una denuncia por operaciones no autorizadas realizadas con la tarjeta de crédito del denunciante. Durante el procedimiento se procedió al secuestro de elementos de interés para la causa.

En el lugar, el ciudadano Mauro Ezequiel Velardez fue notificado de sus derechos y garantías procesales.

La investigación continúa bajo la órbita del Juzgado de Instrucción N.º 1.



La nómina está a disposición de los interesados para consultas

Destruirán expedientes judiciales tanto en Ushuaia como Río Grande

La Prosecretaría de Registros y Archivo de Tierra del Fuego comunicó que, a partir del 10 de diciembre próximo, a las 9:00 horas en sede de Tribunales del Distrito Judicial Norte, se comenzará con la destrucción de expedientes que tramitaron en el Distrito Judicial Norte.

Río Grande. - Esta actividad se realizará en la División de Destrucción del edificio de Tribunales, ubicado en calle Edgardo Giachino 6675, según informaron. La nómina de expedientes a destruir se encuentra a disposición de los interesados en la sede de la Prosecretaria de Ushuaia, sita en Av. Alem 1036 y en la Delegación Río Grande, en Edgardo Giachino 6675, de lunes a viernes de 8 a 14 horas.

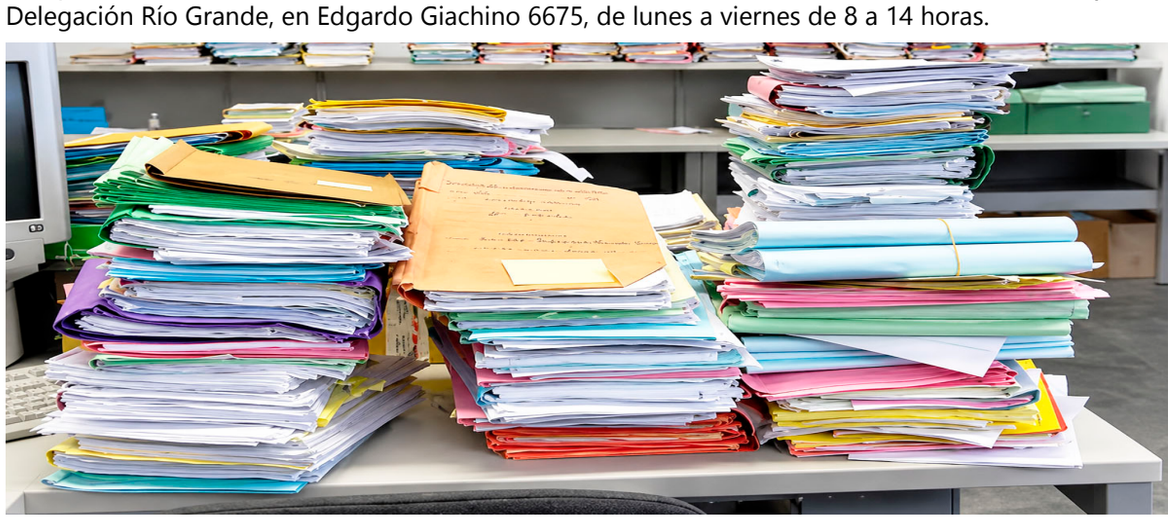

Destruirán expedientes judiciales tanto en Ushuaia como Río Grande.

DEPORTES y CULTURA

BMX Freestyle

Franco Schmit tuvo un año de conquistas, un futuro profesional y un cuarto puesto que ilusiona

Con apenas 14 años, el joven rider riograndense cerró una temporada extraordinaria en Rosario, donde conquistó el primer puesto en Expertos del legendario Hell Track y luego se midió con 18 competidores de nivel internacional en la categoría Profesional, alcanzando una sobresaliente cuarta ubicación. Seis primeros puestos, ocho competencias consecutivas y una medalla de oro en los Juegos Nacionales Evita resumen un 2026 que marca un antes y un después en su carrera deportiva.

Río Grande.- La temporada 2026 quedará guardada como uno de los capítulos más importantes en la todavía joven trayectoria deportiva de Franco Schmit. Con talento, determinación y una evolución competitiva que no pasó inadvertida, el rider de Río Grande fue construyendo un año de grandes resultados, coronado recientemente en Rosario con una actuación que confirma que su proyección no tiene fronteras.
Su padre, Juan Pablo Schmit, compartió las últimas novedades de Franco y realizó un balance de una temporada que tuvo ocho competencias consecutivas en apenas un año, seis primeros puestos en la categoría Expertos y una medalla de oro en los Juegos Nacionales Evita.
A ese recorrido se sumaron dos experiencias de enorme exigencia en el ámbito profesional: un quinto puesto en Bahía Blanca y una cuarta ubicación en el Hell Track de Rosario, donde se enfrentó a riders de reconocida trayectoria internacional.
Precisamente, esta última presentación representó mucho más que un resultado deportivo. Significó el cierre de una etapa y, al mismo tiempo, la apertura de una nueva puerta para un deportista que, con apenas 14 años recién cumplidos, comienza a escribir su historia entre los competidores de elite.

Rosario, el escenario de un cierre soñado

La delegación familiar llegó a Rosario el martes previo a la competencia y encontró una cálida recepción en el hogar de la familia Rodríguez, integrada por Marcelo y Ayelén, padres de Isa, quienes recibieron a Franco como a un integrante más de su familia, brindándole alojamiento, alimentación y todas las atenciones necesarias para que pudiera concentrarse exclusivamente en su preparación.



El riograndense Franco Schmit, acompañado por los principales Rider de la república argentina, ocupó el cuarto puesto en BMX Freestyle en Rosario

Durante tres jornadas, el joven rider trabajó sobre la pista, reconociendo el circuito y ajustando los detalles de cara a uno de los compromisos más importantes de su calendario.
El sábado llegó el momento de salir a competir en Expertos. No era una presentación más: representaba su último desafío en esa categoría, una especie de graduación deportiva, antes de dar el salto definitivo hacia la categoría Profesional durante la próxima temporada.
El escenario fue el legendario Hell Track, una competencia que lleva tres décadas de historia y que se encuentra entre las citas más importantes del BMX nacional. Con un importante marco de público, una organización que estuvo a la altura de las circunstancias y un excelente trabajo de los jueces, la jornada se transformó en una verdadera fiesta deportiva, con riders locales y representantes de distintos puntos del país ofreciendo un espectáculo de gran nivel.
En ese contexto, Franco volvió a demostrar sus condiciones y se quedó con el primer puesto de Expertos, coronando de la mejor manera su última participación en esa divisional. Pero todavía quedaba un desafío mucho mayor.

Frente a la elite internacional, con personalidad y talento

El domingo, con la confianza que le había otorgado la victoria del día anterior, Franco afrontó una prueba de enorme exigencia: competir en la categoría Profesional frente a 18 riders de nivel internacional, dentro de una grilla de 19 participantes.
La diferencia de experiencia y trayectoria no fue un impedimento para que el representante fueguino mostrara sus condiciones. En las primeras tandas consiguió ubicarse sexto en la clasificación general y logró acceder a la instancia decisiva, donde volvió a medirse con deportistas de primerísimo nivel.
Entre los competidores que compartieron la pista con el joven riograndense estuvieron Luccas Cavic, Franco Martino, Ezequiel Helmreich, Emilio "El Chino" Gauna, Franco Torres, Lucca Maciel y Mirko Bordón, entre otros destacados



riders profesionales.
Finalmente, Franco cruzó la línea de llegada en una extraordinaria cuarta posición, detrás de Lucas Javi, Franco Martínez y Ezequiel Helmreich, tres deportistas de elite internacional.
Con apenas 14 años, alcanzar semejante ubicación en una competencia de estas características constituye una experiencia de enorme valor deportivo. No solamente por el resultado obtenido, sino por haber demostrado que puede competir de igual a igual, adquirir experiencia y comenzar a construir su camino dentro de una categoría que representa el próximo gran desafío de su carrera.
Ocho competencias, seis victorias y una temporada para recordar
El resultado de Rosario no fue un hecho aislado, sino la consecuencia de un año de trabajo, preparación y crecimiento sostenido.
Los números hablan por sí solos: ocho competencias consecutivas durante 2026, seis primeros puestos en Expertos, la medalla de oro en los Juegos Nacionales Evita y actuaciones destacadas en el ámbito profesional, con un quinto puesto en Bahía Blanca y el cuarto lugar conseguido en el Hell Track rosarino.
Una progresión que refleja el esfuerzo realizado y que encuentra en el cambio de categoría su principal desafío inmediato.
Para Juan Pablo Schmit, este presente también



es el resultado de un acompañamiento que ha sido fundamental para que Franco pueda continuar desarrollándose y representar a Tierra del Fuego en distintos escenarios deportivos.
En ese sentido, expresó su agradecimiento al Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, al Municipio de Río Grande y al intendente Martín Pérez; a la Subsecretaría de Deportes Municipal, a la Secretaría de Deportes y a la Secretaría de Juventudes del Gobierno provincial, a cargo de Ivana Olariaga, como así también a diputados y legisladores provinciales.
El próximo capítulo: Chile, Brasil, Uruguay y Francia
Con el cierre de una temporada extraordinaria, los objetivos comienzan a proyectarse hacia nuevos horizontes.
La próxima etapa encontrará a Franco compitiendo plenamente en la categoría Profesional, con tres compromisos internacionales que ya se encuentran prácticamente encaminados: Chile, Brasil y Uruguay. A ellos se sumaría, durante septiembre, una experiencia de enorme trascendencia en Francia, que representaría otro paso importante en su crecimiento deportivo.
El desafío será mayor, los rivales tendrán más experiencia y el nivel de exigencia aumentará considerablemente. Sin embargo, lo realizado durante este 2026 permite mirar hacia adelante con optimismo y con la convicción de que el joven fueguino tiene condiciones para continuar progresando.
Desde Río Grande, Franco Schmit sigue acelerando su crecimiento deportivo. Su victoria en Expertos, su cuarto puesto entre profesionales internacionales y una temporada cargada de conquistas son mucho más que estadísticas: representan el esfuerzo de un joven que persigue sus sueños sobre dos ruedas, acompañado por su familia y por quienes creen en su potencial. A los 14 años, el futuro ya comenzó a tomar velocidad.

Pata Sport

El Rally de los Lagos se prepara para vivir su 27° Edición junto a la naturaleza y con paisajes únicos

La tradicional competencia ciclística fue presentada oficialmente por Pata Sport Asociación Deportiva de Tierra del Fuego. La cita será el domingo 13 de diciembre, con largada y llegada en el Mirador del Lago Escondido, donde los participantes podrán optar por dos circuitos de 73 y 32 kilómetros. La organización apuesta nuevamente a combinar el desafío deportivo con la promoción de los atractivos naturales y turísticos de la provincia.

Río Grande.- El ciclismo fueguino comienza a palpitar una de sus convocatorias más tradicionales. Luis Garay, presidente de Pata Sport Asociación Deportiva de Tierra del Fuego, encabezó el lanzamiento oficial de la 27ª edición del Rally de los Lagos, una competencia que el próximo domingo 13 de diciembre volverá a reunir a pedalistas de distintos puntos de la provincia y visitantes que llegarán para disfrutar de una propuesta que trasciende lo estrictamente deportivo.
El escenario elegido será el Mirador del Lago Escondido, un entorno natural privilegiado que ofrecerá el marco ideal para una jornada en la que el esfuerzo físico, la aventura y el contacto con la naturaleza volverán a ser protagonistas. Para esta edición, la organización dispuso dos alternativas de recorrido: un circuito principal de 73 kilómetros y otro de 32 kilómetros, permitiendo que ciclistas con diferentes niveles de preparación puedan formar parte de esta experiencia.
Durante la presentación, Garay agradeció el acompañamiento de las autoridades, de la comunidad ciclística y de las familias presentes, destacando especialmente la buena predisposición encontrada para volver a poner en marcha una nueva edición de esta tradicional prueba.
Una competencia que también promueve el turismo
Uno de los principales objetivos que persigue Pata Sport es continuar fortaleciendo el Rally de los Lagos como un acontecimiento que no solamente tenga relevancia dentro del calendario ciclístico, sino que también se convierta en una herramienta de promoción turística para Tierra del Fuego.
En ese sentido, Garay sostuvo que desde hace tiempo existe la intención de potenciar la competencia en ambas dimensiones, entendiendo que los recorridos permiten descubrir sectores de enorme belleza natural que merecen ser conocidos y difundidos.
La propuesta, explicó, consiste en aprovechar el deporte como vehículo para mostrar los paisajes fueguinos a quienes llegan desde otros lugares, generando una experiencia que pueda despertar el interés por regresar a la provincia, incluso más allá de la participación en la carrera.
Se trata de una articulación que la institución considera fundamental: acercar el turismo a través del deporte, aprovechando el atractivo de los escenarios naturales y la posibilidad de que cada participante se convierta también en un promotor de las bellezas de nuestra tierra.
Conocer el circuito, una propuesta que crece



Luís Garay, presidente de Pata Sport, Asociación Deportiva, acompañado por Mariano Vallaro, secretario de Deportes de la Provincia, concretaron el lanzamiento oficial de la 27° Edición del Rally de los Lagos.

Otro aspecto que Garay destacó durante el lanzamiento tiene que ver con una iniciativa que Pata Sport incorporó desde el año pasado: los reconocimientos previos de los circuitos.
Esta modalidad permite que quienes no conocen los recorridos puedan acercarse, recorrerlos y familiarizarse con los distintos sectores antes de la competencia. Una alternativa que no está reservada exclusivamente para los ciclistas que tomarán parte de la prueba, sino que también invita a quienes simplemente desean acompañar y descubrir nuevos rincones de la provincia.
El dirigente remarcó que incluso entre los propios pedalistas de Río Grande, Ushuaia y Tolhuin existen lugares y accesos que no todos conocen, por lo que estos reconocimientos representan una oportunidad para identificar los caminos, comprender hacia dónde conducen y disfrutar de los paisajes que ofrece cada sector.
De esta manera, la convocatoria amplía su alcance y transforma al Rally de los Lagos en una experiencia que comienza mucho antes del día de la carrera.
Una tradición que vuelve a convocar
Con 27 ediciones en su historia, el Rally de los Lagos reafirma su lugar dentro de las propuestas ciclísticas más representativas de Tierra del Fuego. El compromiso de Pata Sport y el acompañamiento de la comunidad deportiva permiten sostener una competencia que busca renovarse sin perder su esencia.
La invitación ya está realizada. El domingo 13 de diciembre, el Mirador del Lago Escondido será nuevamente punto de encuentro para quienes disfrutan del ciclismo, los desafíos sobre dos ruedas y los escenarios naturales que distinguen a nuestra provincia.
Dos distancias, un mismo espíritu y una geografía extraordinaria serán los ingredientes de una nueva jornada deportiva que promete mucho más que una competencia: la posibilidad de descubrir, recorrer y valorar Tierra del Fuego a través del deporte.

Campaña solidaria en el barrio Los Cisnes

Los chicos decidieron cambiar los juguetes por un bolsón de comida para Navidad

Ante la difícil situación económica actual, los niños y las familias que asisten al comedor comunitario "Pequeños Cisnes" optaron por priorizar los alimentos básicos para la mesa navideña en lugar de los tradicionales regalos. Su responsable, Felisa Romero, lanzó una colecta solidaria para reunir productos frescos, pan dulce y mercadería general de cara a la jornada festiva del próximo 20 de diciembre. La referente barrial convocó a vecinos, comercios y empresas de la ciudad para que acerquen sus aportes a la sede de la institución y permitan sostener esta iniciativa social.

Río Grande - Con la mirada puesta en las celebraciones de fin de año, el comedor comunitario "Pequeños Cisnes", ubicado en el Barrio de los Cisnes de nuestra ciudad, inició una campaña de recolección de alimentos para asistir a las familias más vulnerables del sector. Durante una charla con este medio, su referente, Felisa Romero, detalló cómo surgió la propuesta a partir del pedido de los propios niños, precisó los productos que más urgen para armar los bolsones navideños y explicó la modalidad de recepción de las donaciones hasta el encuentro previsto para el domingo 20 de diciembre.

Al ser consultada sobre el origen de la iniciativa festiva y la elección de los productos que conformarán la entrega de fin de año, la responsable del espacio comunitario explicó cómo se gestó la decisión junto a las familias del barrio. "El inicio empezó pensando qué hacíamos para Navidad, para Papá Noel, para las entregas de las golosinas y juguetes. Como yo doy clases particulares también acá, de lunes a viernes, siempre estoy con los niños, a la tarde ya están todos, así que tenemos todas las actividades desde hace años. Convocamos para juntarnos a la mayoría de los niños y las mamás, y decidieron ellos, mejor dicho los chicos, que querían el bolsón de mercadería. Dijeron que incluya pan dulce, fruta, yogures, queso, porque esas cosas acá no llegan y ni van a llegar tampoco porque está todo caro, como bien todos sabemos que está muy difícil", detalló Romero.

Respecto a la fecha estipulada para la distribución de la ayuda y la dinámica prevista para compartir la jornada con los concurrentes, la referente precisó el cronograma de trabajo. "La idea es preparar para el 20 de diciembre, que cae domingo, compartir lo que tenemos acá en el comedor y hacer las entregas de los bolsones. Ojalá que podamos juntar lo más que podamos, porque somos mucha cantidad, para que lleven a su mesa. Esa es la idea", sostuvo.

Ante la consulta sobre el rol de la comunidad, los comercios y las empresas locales para sostener esta cruzada, Romero destacó la importancia de viralizar el pedido y brindó las precisiones para acercar la ayuda. "Esa es la idea, que se haga viral y que a todos llegue el pensamiento que tenemos de poder cargar los bolsones para ese día y entregarlos a los chicos, para que puedan llevar a su casa. Yo lo que estoy pidiendo es que, si alguien puede colaborar, siempre estoy acá todo el día, en el comedor, que ya saben que queda en el Barrio de los Cisnes, en la calle Vapor Asturiano 517, y estaré pasando también el flyer que prepare para informar todo lo que se va a cargar", indicó.



La responsable del comedor, Felisa Romero, lanzó una colecta solidaria para reunir productos frescos, pan dulce y mercadería general de cara a la jornada festiva del próximo 20 de diciembre.

Al profundizar sobre las prioridades alimentarias que demandan los hogares de la zona y el cambio de paradigma frente a las necesidades actuales, la entrevistada describió con crudeza el escenario social que atraviesan los menores. "Lo que más me interesaría hacerle llegar en ese bolsón que quiero preparar para entregar a los chicos es yogur, fruta y un pan dulce, todo lo que se necesita. Ya no serían juguetes, porque eso ya no sería para jugar y para compartir lo que siempre estamos compartiendo. Estamos haciendo acá lo que se necesita ahora con urgencia, que es llevar a la mesa para comer. Es crudo decirlo, pero esa es la necesidad máxima que está pasando la familia, y en especial los niños", afirmó.

En relación con el impacto de la crisis económica en los sectores populares y el valor de cada aporte individual, la coordinadora reiteró su llamado a la solidaridad vecinal. "Todos sabemos cómo estamos, y yo pido que me puedan colaborar, que me puedan hacer llegar, por más poquito que sea. Yo voy a ir preparando los bolsones para que ellos puedan acercar a su casa y llevar a la mesa para Navidad", señaló.

Finalmente, al referirse a los plazos de la colecta y a los criterios de conservación de los alimentos solicitados antes de la entrega dominical, Romero aclaró que la recepción ya se encuentra en marcha. "Ya comenzamos porque hay cosas que se pueden tener desde ahora, tampoco es tanto lo que está faltando. Por ejemplo, lo que es pan dulce no tiene vencimiento muy cercano, así que eso ya se puede ir juntando. Lo que sería la fruta no, porque eso sería ya para los últimos momentos, pero galletitas y todo lo que se pueda cargar en el bolso y entregar, todo lo que se puedan imaginar, es bienvenido", concluyó.



